

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS EN EL JARDIN FLORIDO DE ESPAÑA

Por DIONISIO PEREZ

Esperaba yo que al decreto europeo del Ministro de Instrucción pública creando el Patronato del Jardín español y una Secretaría que catalogue los bellos jardines conventuales, señoriales y municipales que aún no hayan destruido los arquitectos modernizadores y los concejales urbanistas, y que prepare los expedientes para declarar aquellos jardines monumentos nacionales, seguiría otro decreto del Ministro de Agricultura organizando, impulsando y protegiendo la creación de jardines populares, de jardines industriales y de jardines domésticos, y seguiría, finalmente, para que fuese una realidad la política proclamada desde el Ministerio de Instrucción Pública, otro decreto del Ministro de Industria y Comercio impulsando y amparando el tráfico interior y la exportación de flores cortadas y ramos, de bulbos y semillas.

Advierta el lector—ya que parece presunción tatua hacer advertencias a los gobernantes y burocratas, que todo lo saben—que no se puede declarar monumento nacional un jardín como se declara un castillo feudal, una ermita, una muralla ciclópica o un templo gótico. El jardín podrá conservar algún elemento decorativo de la época fundacional, pero no es como aquellas piezas arquitectónicas una obra quieta, que resiste inmutable el pasar del tiempo, sino que tiene vida, se renueva cada día, se transforma con cada estación, y trueco y muda su belleza, siendo contemporáneo del espectador que lo contempla. Así, una política de jardines, una política de la flor—como proponía el señor Madariaga—no puede ser exclusivamente una política de Bellas Artes, estética e histórica, sino una acción de patronatos y secretarías, sino de ambiente general, de educación popular, y de intereses materiales, de producción y de consumo, de tráfico y de negocio.

España, con la variedad de sus climas, con la zona extensa de su costa levantina y andaluza, que pudiéramos llamar pretropical o antitropical, debiera ser un país intensamente productor de flores. Lo es, acaso, Cataluña, con su feria floral de las Ramblas, con su exposición anual de claveles de Sitges; lo es Valencia, con su tradicional batalla de flores, y lo es Andalucía siguiendo como en toda su producción, su sometimiento al régimen de oasis y estepas, que apenas intentan modificar los nuevos regadíos. Aun así no se producen flores en la proporción y cantidad que se pudiera. Alrededor de mercado consumidor relativamente intenso, como Madrid, se ha comenzado a industrializar la producción floral tan lentamente y tan parvamente, que fracasaron siempre los intentos del Municipio de crear un mercado de flores como el de Valencia, o una feria de flores como la de Barcelona.

Ved aquí unos cuantos hechos y unas cuantas cifras. Cuando Francia inició su política aduanera de contingentes, señaló la cifra de 8.000 quintales métricos como tope de las importaciones de flores durante el primer período. Dos terceras partes de esta cantidad

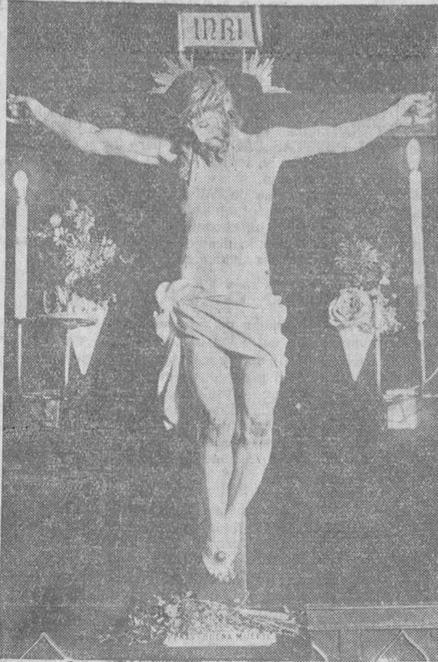
la absorbió Italia, a la que en una negociación ulterior se le autorizaron 300 quintales métricos más. España no envió a Francia el 1932 ni un solo kilogramo; al menos no aparece consignado en nuestra Estadística de Aduanas. El mercado francés, además de su gran producción, consumió en ese año 5.249 quintales métricos de flores extranjeras. Holanda vende en las "Halles" de París, cada día, de 150.000 a 200.000 tulipanes, aparte los millones de bulbos que envía cada año a las estufas que ocupan 70.000 metros cuadrados en la "banlieu" de la capital francesa.

Nuestra incapacidad en esta industria, llega al punto de que nuestro arancel de aduanas no tiene una sola partida para valorar y proteger la flor natural; la flor cortada y manufacturada en ramos y bandejas. Se la considera comprendida en una partida titulada: "Flores y hojas artificiales y sus partes componentes de tela, y las naturales, pintadas o preparadas". Pues, de todo ese conglomerado vendió España en 1932 la suma, asombrada por lo exigua de cincuenta y seis quintales métricos, valiendo nueve mil quinientas pesetas.

Muchos españoles se quedarán asombrados que Inglaterra comenzó hace dos años a exportar claveles y rosas; que es en una minúscula isla del grupo de Zelanda, en Dinamarca—entre el 55 y 56 grados de latitud—donde el mago Dines Poulsen, con métodos de pululación y fecundación artificial, ha creado sus prodigiosas rosaledas, donde se producen variedades nuevas, no concebidas ni imaginadas por la Naturaleza; que la Sociedad Nacional de Horticultura de Francia, revalorando y poniendo de moda una flor española: la dalia, ha conseguido que se hayan llegado a crear cuatrocientas variedades diferentes, logradas en climas tan inclementes como los del norte de Francia, Bélgica, Inglaterra, Holanda y Norteamérica. ¡Cuántas otras noticias podría dar, sorprendentes para el español, poseído un poco todavía de la leyenda dorada, que atribuye todas las superioridades a la Península Ibérica, Jardín de las Hespérides, etcétera, etc.!

Aquí, donde la gloriosa batalla de la feria valenciana, no hay fiestas florales, sorprenderá saber, por ejemplo, que en Provenza, en un minúsculo Municipio llamado Grasse, se celebran todos los años al finalizar Abril, grandes fiestas de la flor y del perfume, y cómo estas fiestas tienen por origen una tradición curiosa. En el siglo XVI se presentó en Grasse el príncipe español don Felipe para aprovisionar de perfumes a la Corte de Madrid, proclamando que en ningún jardín de la Península se producían flores tan aromosas. Y desde entonces, la subprefectura de Grasse rinde homenaje cada año al príncipe español, representándolo vivo y haciendo desfilar ante él en artística cabalgata a la violeta de Parma, la lavanda, la mimosa, la tuberosa, el iris, el jazmín y otras flores de aquel edén y acompaña al príncipe español, una princesa italiana, la princesa Neroli, que encontrándose

Semana Santa en Madrid



JESUCRISTO CRUCIFICADO

Santísimo Cristo de las Penas y la Buena Muerte, que se venera en la iglesia de la Santa Cruz

(Fotos Rico)

se en Grasse, extrajo el agua de azahar, dándole su nombre, para alcanzar una mirada amable del hosco y ensoberbecido príncipe hispano. Y España, auriente...

Ausente estuvo también en las grandiosas ferias que se celebran en Gante, cada cinco años, desde que las instituyera el mayor rey español: Carlos I. Corresponde el turno quinquenal a Abril de 1933. En una asombrosa exposición, Bélgica mostró su especialidad en azulejos y concurren allí, reproduciendo sus jardines y sus estufas Francia, Inglaterra, Holanda e Italia... Y España, la hija predilecta del sol y la monopolizadora del cielo azul, no estaba.

Y he aquí, si España tuviera en Valencia trenes florales como los de la Costa Azul... Parte uno de Niza a las ocho de la noche, y llega a París a las diez de la noche siguiente; parte otro a las dos y media de la tarde y llega a Burdeos a las once de la mañana siguiente. En estos trenes las flores, colocadas entre uata, en cestas sobre soportes móviles, viajan encerradas en vagones frigoríficos y llegan a París, pudiendo continuar hacia otras capitales y a Burdeos para embarcar hacia los países del Báltico...

Y así la flor, no es solo alegría y noble sensualidad, sino trabajo y riqueza y amparo de la moneda nacional en la balanza de pagos.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

Asociación Patronal de Comerciantes

Recordamos a nuestros asociados, que con motivo de empezar a regir desde el día primero de Abril el horario de verano, de acuerdo con el pacto vigente, se abrirán los establecimientos de nueve y media a una y media, y por la tarde, de tres y media a siete y media.

Una Radio para los reclusos en la Prisión provincial

	Pesetas.
Suma anterior.....	560,00
Excelsísima Diputación provincial de Salamanca (100 pesetas, menos el 1,20 por 100 de descuento)	98,80
Total.....	666,80

Hoy quedará cerrada esta suscripción. Los donativos se reciben en la Redacción de EL ADELANTO.

ADJUDICACION DE OBRAS

Por la Delegación de Servicios hidráulicos del Duero, han sido adjudicadas a nuestro querido amigo don Higinio Severino Barrueco, las obras de conducción de agua para el abastecimiento de aguas de Tarriego (Palencia).

Sabido es que el señor Severino se viene dedicando a esta clase de obras, habiendo extendido su radio de acción a las provincias de la cuenca del Duero.

Un importante robo de explosivos en el polvorin del comerciante don Manuel Cárdenas

Parece que han desaparecido varias cajas de trinolita, con un peso de veinticinco kilos cada una.—Las gestiones de la Guardia civil, Asalto y Policía.—Hallazgo de varios paquetes y cartuchos de trinolita

Un rumor que se confirmó.

En las primeras horas de la mañana de ayer, llegó hasta nosotros, el rumor de que había sido asaltado el polvorin de un industrial salmantino, del que habían desaparecido algunas cajas de trinolita y cartuchos.

Rápidamente procuramos informarnos de la veracidad de la noticia, que nos fué confirmada por el gobernador civil.

Según la referencia oficial que nos ha sido facilitada, en el depósito de explosivos propiedad del industrial anmero, don Manuel Cárdenas, que tiene su establecimiento en la calle de San Pablo, unos desconocidos habían saltado la tapia del depósito de explosivos, situado en el término municipal de Carbajosa de la Sagrada, violentando la puerta y llevándose cajas de trinolita y alguna cantidad de cartuchos.

Inmediatamente se dispuso la práctica de las oportunas diligencias, y tanto la Guardia civil, como de Asalto y Policía, están realizando activas investigaciones para descubrir los explosivos y a los autores del robo.

Se han encontrado varios paquetes de trinolita y cartuchos, abandonados en las inmediaciones del polvorin, así como otros, ocultos en unas traviesas de madera, en una explanada cercana al puente de El Pradillo.

Se han practicado varios registros domiciliarios, sin que hasta ahora hayan dado resultados favorables. Parece que se tiene una pista para el descubrimiento de los ladrones, y la recuperación de los explosivos.

Otros detalles del robo.

Confirmada la noticia, según la referencia que dejamos reseñada, facilitada por el señor gobernador civil, procuramos adquirir otros detalles relacionados con este hecho.

Don Manuel Cárdenas tiene instalado su depósito de explosivos, en una casa enclavada en el sitio conocido por Cuesta de Carbajosa, a un kilómetro aproximadamente del caserío de Campigüelo, frente a la carretera de Alba de Tommes.

La custodia de este depósito parece está ejercida únicamente por el guarda del pueblo de Carbajosa de la Sagrada, que desde luego no tiene domicilio junto al polvorin, y por lo tanto, es lugar bien propicio para un asalto de este género.

Al ser descubierta el robo en la mañana de ayer, se dió cuenta a las autoridades, que ordenaron la rápida salida de fuerzas de la Guardia civil, Asalto y Vigilancia, con el fin de practicar diligencias.

El robo debió ser cometido en la noche del miércoles al jueves, y los ladrones saltaron la tapia de piedra que rodea el polvorin, forzando la puerta, que al ser derribada, arran-

có el marco y destruyó un trozo de pared.

Los autores del robo han tenido tiempo suficiente para ocultar los explosivos, cuya cantidad no ha podido ser determinada, pero que se calcula en varias cajas de trinolita y una importante cantidad de cartuchos. Las cajas tienen un peso de 25 kilos.

Se encuentran varios paquetes de explosivos.

Ayer, por la mañana, se hallaban jugando a la pelota, varios muchachos, en una explanada existente al lado del puente de El Pradillo, inmediata a una casilla del ferrocarril. En el juego, la pelota fué a parar a un lugar donde hay unas traviesas de madera y restos del antiguo puente sobre el Tommes. Al ir a recoger la pelota, los muchachos encontraron ocultos entre las traviesas, cuatro paquetes de trinolita y 17 cartuchos, que entregaron en el puesto de la Guardia civil del Arrabal del Puente.

El señor Cárdenas tuvo conocimiento del robo, por haberle manifestado algunas personas que viven

en los alrededores del polvorin, que habían visto a la Guardia civil, con unos paquetes de explosivos, requiriendo noticias y comprobando que se trataba del robo en su depósito de explosivos.

Las investigaciones.

Durante todo el día de ayer, la Guardia civil, fuerzas de Asalto y agentes de Vigilancia, se han dedicado activamente a practicar diligencias, con el fin de encontrar los explosivos robados, teniéndose una pista, que es de desear conduzca al esclarecimiento del robo.

Por detalles particulares que tenemos, parece que se han encontrado restos de unas cajas quemadas, en las inmediaciones del pueblo de Carbajosa de la Sagrada, y que fueron unas mujeres las que destruyeron las cajas, sin saber la procedencia de ellas.

La Guardia civil recorre los lugares limítrofes al polvorin y márgenes del río Tommes, por si los autores del asalto hubieran ocultado los explosivos, creyéndose que los paquetes y cartuchos de trinolita, no han sido traídos a la ciudad.

Conferencia del doctor Vallejo Nájera

Como teníamos anunciado, el gran psiquiatra y comandante de Sanidad Militar, director del Manicomio de Ciempozuelos, hoy, sábado, a las siete de la tarde, dará su conferencia sobre "Deontología Médica", don Antonio Vallejo Nájera, una de las primeras figuras de la Medicina española.

El acto tendrá lugar en el Ateneo Salmantino, de la Plaza de Colón, que galantemente han cedido los propietarios, que disponen de tan brillante salón de actos.

Hará la presentación del ilustre conferenciante, nuestro querido amigo el distinguido médico don Antonio Calama Sanz.

Los que conocen la mentalidad asombrosa del doctor Vallejo, unida a la importancia del tema, esperan con ansia escuchar a tan notable maestro.

El doctor Vallejo pasará dos días en Salamanca, acompañado de sus eminentes colegas doctores Calderín y Hernández Huelva, por que son decididos y entusiastas admiradores de las riquezas que atesora nuestra ciudad.

Con los tres ilustres viajeros vienen sus distinguidas señoras.

Hablando con el Gobernador

SUBVENCION PARA UNAS ESCUELAS

Ayer tarde, al recibirnos en su despacho el gobernador civil, señor Frieria, nos dió cuenta de que el subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, le comunicaba que se habían concedido 20.000 pesetas con destino a las escuelas de Sobradillo y Villiquera, y con la misma fecha se había autorizado al director del Instituto de Ciudad Rodrigo, para que se hiciera cargo de ese Instituto.

Sobre el robo de explosivos del polvorin del señor Cárdenas, nos dió que no tenía ningún nuevo dato más que los facilitados anteriormente, y que continúan las diligencias y registros para esclarecer el hecho.

Asociación de Empleados de Despachos y Oficinas

Con fecha 13 del corriente mes, entraron en vigor las bases de trabajo por que deben regirse los servicios de Despachos y Oficinas de Salamanca y su provincia.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los empleados afectos a estos servicios.—La Directiva.

EL SEÑOR

D. EMILIO BENITO VALLE

falleció en la Dehesa del Cubito (Carrascal de Barregas), el día 28 de Marzo de 1934

a los sesenta y cinco años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Don Nicolás, doña Romana, don Daniel, doña Francisca y doña Carmen Benito; hijos políticos: doña Esperanza Berrocal, don Nicolás Alonso, doña Ulpiana García, don Angel Sánchez, don Ricardo San Román y don Gonzalo González; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que se celebrará el día 7 de Abril, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de El Carmen, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

LA SEÑORA

Doña Eulalia Martín Martín

(VIUDA DE BALTASAR DEL REY)

falleció en Salamanca, el día 29 de Marzo de 1934

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

Sus afligidos hijos: Antonio, Andrés (viajante) y Agustín del Rey (industriales); hijas políticas: Tomasa Pedraz, Elisa Corral y Remedios Rodrigo; nieta, Raymunda del Rey; hermana, Matilde; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma de la finada y asistan al funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: El lunes, 2, a las diez y media de la mañana.
Iglesia parroquial: San Juan Bautista.
Casa mortuoria: Ronda del Corpus, 21.

El duelo se despide en la Iglesia.

LA SOLEDAD Pompas Fúnebres. — Telf. 1959

NO SE REPARTEN ESQUELAS

PARA EL CONCURSO INTERNACIONAL DE BELLEZA

Cómo será designada "Miss Salamanca,, para concurrir en Madrid a la elección de "Miss España,,

En el concurso nacional se otorgarán tres premios: Uno de 8.000 pesetas a la señorita que resulte elegida "Miss España,, y otros dos de 1.000 a las señoritas proclamadas "la cara más bonita,, y "el cuerpo más perfecto,,

EL ADELANTO ha sido honrado con el encargo de organizar en esta región la designación de la señorita que ha de representar a la mujer charra en el concurso internacional de belleza.

Dicha misión nos la confía el diario madrileño "Ahorra", el cual, de acuerdo con el Comité Internacional de Belleza y su presidente en París, se ha encargado de organizar la elección de "Miss España 1934".

El actual concurso, sin perder ni la alegría ni el entusiasmo que caracteriza a estas olimpiadas estéticas, ofrecerá las condiciones de seriedad que son indispensables para que las muchachas españolas puedan, sin menoscabo para su pudor y su amor propio, inscribirse

en él, para poder optar después al envidiable título de la mujer más bella de Europa.

La señorita que sea proclamada "Miss España 1934" recibirá UN PREMIO EN METALICO DE 8.000 PESETAS. También se establecen otros DOS PREMIOS DE MIL PESETAS CADA UNO, para las señoritas que, a juicio del Jurado, tengan la cara más bonita y el cuerpo más perfecto.

La designación de "Miss España" se hará entre las señoritas representantes de las diversas regiones. En nuestra región, ha encomendado "Ahorra" a EL ADELANTO efectuar la designación de "Miss Salamanca", con arreglo a las siguientes condiciones:

PARA LA ELECCION DE "MISS SALAMANCA"

Cumpliendo, pues, ese encargo, a partir de hoy se admiten en EL ADELANTO las fotografías de las señoritas que aspiren al título de "Miss Salamanca".

Cada fotografía deberá traer el nombre, la talla, la edad y el domicilio de la interesada, pero sólo a los efectos de organización; es decir: que no se harán públicos los nombres ni los retratos de las señoritas que concurren al certamen, dándose a conocer solamente la fotografía y el nombre de la que resulte elegida.

El plazo de admisión de fotografías se cerrará el día 31 de Marzo actual, procediéndose a continuación, por un Jurado, a la selección de las fotografías recibidas, convocando a las seleccionadas para comparecer personalmente ante dicho Jurado, en el día y sitio que oportunamente se anunciará.

La señorita que resulte elegida "Miss Salamanca" irá a Madrid, como las representantes de las demás regiones, para tomar parte en la elección de "Miss España". Tanto los billetes del ferrocarril, de ida y vuelta, como la permanencia en un gran hotel de Madrid, serán por cuenta del diario "Ahorra", durante la permanencia una semana como mínimo, pues el diario organizador se reserva el prorrogar esa estancia, si así conviniera para el certamen. A cada una de estas señoritas representantes de las regiones españolas se le autoriza para ir acompañada de una persona—pero únicamente de una persona—, a la cual se le sufragarán los gastos de viaje y estancia, lo mismo que a la señorita a quien acompaña.

Tanto para la elección de "Miss Salamanca", como de "Miss España", queda prohibida rigurosamente la exhibición en "maillón"; las concursantes se presentarán ante el Jurado de Salamanca en traje de calle o de noche, y ante el de Madrid, forzosamente en traje de noche.

La edad fijada para presentarse al certamen está comprendida entre los diecisiete y los veintiséis años. Es condición indispensable también que las concursantes ejerzan profesión honoraria.

Si la señorita que resulte designada "Miss Salamanca", fuese proclamada "Miss España", tiene la obligación de asistir a la proclamación de "Miss Europa", en el país encargado de su elección. Todos los gastos que con este motivo se ocasionen, serán sufragados por el diario "Ahorra" y por el Comité encargado del Concurso internacional de Belleza.

Ante la importancia que el Jurado internacional concede a la estatura de la mujer para la elección de "Miss Europa", se considerará por los Jurados regionales mérito atendible el de la talla.

El fallo del Jurado que designe a "Miss Salamanca" será inapelable.

El hecho de enviar fotografía para el certamen, supone la aceptación de todas las condiciones enumeradas.

Hasta la fecha, la designación por provincias o regiones, está a cargo de:

ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA, por Andalucía.

"LA VOZ DE ARAGON", de Zaragoza, por Aragón.

"ULTIMA HORA", de Palma de Mallorca, por Baleares.

"EL DIA GRAFICO", de Barcelona, por Cataluña.

"LA LIBERTAD", de Badajoz, por Extremadura.

"EL TELEGRAMA DEL RIF", de Melilla, por Marruecos.

"EL PUEBLO", por Valencia.

ASOCIACION DE LA PRENSA DE LOGROÑO, por Rioja.

NORIAS accionadas por caballería, para elevación de agua

Los tres tamaños de norias que construimos llenan por completo todas las necesidades del riego en cualquiera huerta. Su construcción es robusta y de completa perfección mecánica

PRECIOS EN NUESTROS TALLERES

Números	Tamaños	Con treinta canchales y bastidor en piedra	Con treinta canchales y bastidor de madera	Con treinta canchales y bastidor de hierro laminado	Canchales sueltos con chapalaminada
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
1	A	425,00	475,00	575,00	5,25
2	B	450,00	500,00	600,00	5,50
3	C	640,00	700,00	800,00	6,00
4	D	900,00	975,00	1.200,00	8,50

Otras especialidades.—Norias accionadas por motor. Norias accionadas a mano. Bombas centrifugas para riegos y elevación de agua

METALURGICA DEL TORMES, S. A. FUNDICION

Junto a la estación del ferrocarril SALAMANCA Teléfono núm. 1742

La cuenca del Duero ante el plan nacional de obras hidráulicas

Contribución a su conocimiento: Enseñanzas del pasado y situación actual: Algunas directrices del plan

Divulgación necesaria del Plan

Insistimos en la conveniencia de conocer y divulgar el "Plan Nacional de Obras Hidráulicas", como punto de partida para todos los actos y campañas que se produzcan en la Cuenca del Duero. No se puede enjuiciar una obra tan seria e importante, sin proceder previamente a una lectura completa de la misma, o, en último extremo—cuando falten tiempo, vocación o medios—un examen rápido de sus líneas esenciales. Hemos dicho también que el "Plan Nacional", sea cual fuere su destino, habrá de servir en lo sucesivo como norma de orientación muy principal en el desarrollo de la política hidráulica española. Es preciso, por tanto, que el movimiento de Castilla—sin perjuicio de sus rasgos originales y de sus espontáneos impulsos—no pierda de vista las directrices trazadas por el Centro de Estudios Hidrográficos en el gran trabajo puesto en manos de las Cortes y ofrecido al libre informe de la opinión pública.

Las notas que a continuación se insertan, procurarán contribuir en esa tarea de difusión. Se trata de una simple reseña objetiva del "Plan Nacional de Obras Hidráulicas", en la cual cercenamos los comentarios personales y, por el contrario, transcribimos—siempre que se hace posible—las palabras literales escritas por el señor Lorenzo Pardo y sus brillantes colaboradores. Esta prueba obligada de respeto no compromete el espíritu de la campaña emprendida. Precisamente, por seguir con alguna rapidez y dar paso inmediatamente a los juicios y opiniones de prestigiosas personas, tenemos que ser breves en el extracto. Nos queda, sin embargo, la seguridad de que muchos lectores se sentirán excitados al estudio directo del "Plan Nacional" y de los problemas que su redacción y presentación plantea a la Cuenca del Duero.

Celebremos incidentalmente las actividades que van brotando en diferentes lugares de Castilla, y que se ponga de relieve la juiciosa unanimidad preconizada desde el primer momento. Merece especial mención la labor emprendida por la "Agrupación de Estudios e Iniciativas" de Palencia, que ya prepara un gran acto para el martes próximo. Hay otras buenas noticias, de varias provincias. Téngase en cuenta por todos el valor definitivo y permanente—no circunstancial e itinerario—del movimiento. Uno de los autores del "Plan Nacional", el ingeniero agrónomo señor Arrue, afirma que el citado "Plan" debería servir de base a un plan general de reconstrucción nacional y a una política económica fundada en la riqueza básica española. Esas han de ser las ambiciones de Castilla y, por consiguiente, no basta con gestiones, iniciativas, reuniones, etcétera, cuyo recuerdo muera con cada día.

Índice general

El "Plan Nacional de Obras Hidráulicas" consta de tres tomos. En el primero, tras un prólogo del ministro de Obras Públicas, don Ra-

fael Guerra del Río, se contiene la llamada "Exposición general" suscrita por don Manuel Lorenzo Pardo y que constituye la parte fundamental del "Plan". Se agrega un apéndice conteniendo la relación de las obras propuestas con carácter preferente y de las que han de ser estudiadas por los Servicios para su inclusión en los diferentes planes parciales, o su eliminación.

Pero era preciso y útil aportar también la justificación documental de los datos empleados, reseña de procedencias, ampliación de citas. El segundo tomo reúne los antecedentes de anteriores planes, relaciones de abastecimientos de aguas construidos o en ejecución, elementos aprovechados para el estudio hidrográfico y el bosquejo geológico debido al ingeniero de caminos, profesor de la escuela del Cuerpo, don Clemente Sáez.

En el tomo tercero encontramos, provisto de propia personalidad, el magnífico estudio agrónomo de don Angel Arrue, jefe del Servicio Agronómico del Centro, y otro interesante trabajo: La repoblación forestal en sus relaciones con el régimen de los ríos, por el ingeniero de montes don Joaquín Ximénez de Embún.

Enseñanzas del pasado y situación actual

El señor Lorenzo Pardo emprende su trabajo examinando, bajo reglas de crítica inflexible, los planes precedentes, a saber: Plan provincial de obras hidráulicas, aprobado por Decreto de 23 de Abril de 1902. Plan de obras hidráulicas realizables en un plazo de ocho años, formulado en 1909. Plan extraordinario de obras públicas de don Rafael Gasset (1916). Plan de 1919, formando parte del proyecto de Ley de Fomento de la riqueza nacional. Frente a todos ellos, y a la vista de los resultados obtenidos, "se deduce inmediatamente la necesidad de disponer de un nuevo plan, de un nuevo instrumento legal, de una nueva ordenación de nuestras actividades en esta materia".

Con respecto al coste unitario, los primeros planes constructivos eran por demás optimistas. El señor Lorenzo Pardo afirma que debe contarse con cifras de orden de 1.100 pesetas hectárea para los regadíos nuevos y 440 pesetas para la regularización de los antiguos; así como también determinar los siguientes tipos máximos: 2.000 y 750 pesetas, respectivamente, en terrenos de producción frutera y horticola; 1.500 y 500, para plantas industriales y forrajes; 1.000 y 300, para cereales.

"Es indudable que ha aumentado la producción, y la situación económica general del país ha mejorado mucho en los treinta años transcurridos, pero lo es también que ha sido escasa la participación de las obras del plan antiguo y que el país tenía derecho a obtener mayores frutos de los sacrificios realizados y sobre todo de las esperanzas que le habían hecho concebir."

"En el orden agrónomo—son también párrafos del plan—la desorientación es mayor si cabe, aunque más explicable. En todos o en

casí todos los proyectos se aspira al cultivo hortícola; en todos se siente el atractivo de la emulación con los riegos de Aranjuez, del Tajuja, de las vegas de Granada y Zaragoza, del Jálón y del Llobregat, o con los clásicos de Murcia y Valencia; pero es lo cierto que dominan los de tendencia y localización cerealista, sin gran derivación hacia el prado artificial o hacia los cultivos industriales; es decir, los de menor justificación y provecho."

Situación actual, según dictamen del Plan

Las nuevas superficies dominadas o regables por obras precedentes del plan primitivo o adicionadas a él con posterioridad, son las siguientes: Pirineo Oriental, 1.600 hectáreas; Ebro, 187.007; Júcar, solamente mejoramiento de 10.500 hectáreas de antiguos regadíos; Segura, 1.500; Sur, 4.000; Guadalquivir, 33.750; Guadiana, 800; Duero, 40.300. "En la del Duero, dice el señor Lorenzo Pardo, lo logrado ha sido merced a los canales de Guma, Tordesillas y Villalaco; acequias de Palencia y de la Retención, pantano del Agüeda y trozo primero del canal de Pisuerga."

Después de una concreta referencia sobre el estado en que se encuentran las obras en ejecución, proyecto o estudio, se comenta la estimación de los costes totales y unitarios en comparación con los que se obtuvieron mediante el plan de 1902. En el Pirineo Oriental se eleva a 1.592 pesetas; en el Ebro descendiendo a 857; en el Sur, elevación también a 3.056; en el Guadalquivir, costes medios de 1.623 y 2.567; en el Guadiana, elevación de 4.474; en el Júcar, una sobre-elevación de 3.07, y análogamente en el Segura; en el Duero, descenso a 819 pesetas por hectárea.

Con respecto a la marcha alcanzada y posibilidades de superación, resulta, según el Plan Nacional, que un avance total para toda España de 30.000 a 35.000 hectáreas por año, puede ser alcanzado con medios ya conocidos y probados, sin olvidar que en esa cifra intervienen las hectáreas mejoradas.

Presupuestos

Se ofrecen a continuación datos completísimos acerca de la evolución de los créditos para obras hidráulicas y marcha seguida en las inversiones. Desde una consignación total de 4.650.000 en 1902, llegamos a 177.792.402 en el presupuesto de 1933. De 1902 a 1930 la cantidad total presupuestada se elevó a 784.123.000, y la gastada a 640.407.031,41.

Directores del Plan

Así encabezó don Manuel Lorenzo Pardo el capítulo tercero de su exposición. Anotemos rápidamente algunas de esas directrices.

Necesidad de una visión de conjunto.—"La construcción de obras hidráulicas como empresa aislada, desconectada del conjunto de las realidades y posibilidades españolas, si fuera posible, representaría bien poco y se asfixiaría en su propio aislamiento. En cambio, como parte de ese conjunto puede llegar a adquirir una importancia extraordinaria, francamente decisiva."

Acción social.—"Del mismo modo que es precisa una colaboración íntima de todos los factores sociales para realizar una obra que tiene alcance y ofrece perspectivas nacionales, es forzoso también el con-

curso de todas las capacidades y de todas las competencias."

Orientaciones forestales.—"El regadío puede ser un estimulante de la producción del campo y un freno al proceso devastador de las roturaciones. No solamente podrá ser cerrado este antieconómico y peligroso camino, sino que muchos campos podrán volver a ser bosques o serlo por primera vez, con garantías de éxito. Hay, además, entre la agricultura y el monte un fuerte lazo económico de unión: la ganadería, y en la ganadería un problema pendiente que acusan los estudios realizados sobre importaciones y exportaciones. Y existe, por fin, una relación inmediata dependiente de la posibilidad y de la conveniencia de utilizar el bosque, el arbolado en general, como medio de facilitar la formación de zonas de regadío y de preparar los cultivos del porvenir. Las acciones benéficas en el orden defensivo del bosque sobre el regadío, y más concretamente sobre la obra hidráulica, han sido reiteradamente expuestas."

Llegamos a las páginas donde se explican las orientaciones agronómicas del Plan, sentando esta afirmación: "Los aspectos importantes del Plan son varios. Ninguno lo es tanto como el agrícola". Bien vale que nos detengamos aquí para conceder un descanso a la atención, seguramente fatigada, del lector.

JOSE ANTONIO G. SANTELICES

De Alberca (La)

En la noche del día 27 del actual, de una caseta situada cerca del llamado "Puente Francia", propiedad del vecino Jesús Hoyos, fueron robados y sacrificados dos cerdos que, según malas lenguas, dicen deberían servir para mejor guardar la abstinencia en estos días santos.

Del robo se dió cuenta el dueño en la mañana del 28. Dió cuenta al comandante del puesto de la Guardia civil, y éste, con los guardias Francisco Rodríguez, Andrés Salvador y José León, procedieron inmediatamente a la búsqueda de los autores, con tanto acierto, que a las cuatro de la tarde ya habían sido detenidos dos de ellos. Y sin tomarle ningún descanso, a las cuatro de la madrugada del día 29, han detenido al tercero y último de los autores. Por todo ello está siendo muy alagada la actividad del sergento José López y de los guardias a sus órdenes.

—Las fiestas de Semana Santa

en este pueblo se han celebrado con la solemnidad acostumbrada.

—En día 11 del actual tomó posesión del cargo de alcalde del ilustrísimo Ayuntamiento de este pueblo, don Manuel Cereceda Becerro, a quien, con este motivo, le reiteramos nuestra más cordial enhorabuena, deseándole el máximo acierto en su gestión.

EL CORRESPONSAL

RADIO

PROGRAMA PARA HOY

A las 8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

A las 9,00: Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias de Gonzalo Avello. Gacetas. Bolsa de trabajo. Programas del día. Informaciones especiales de Unión Radio.

A las 13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada.

A las 13,30: Sexteto de Unión Radio.

A las 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

A las 14,30: Sexteto de Unión Radio.

A las 15,00: Música variada.

A las 15,15: Sexteto de Unión Radio.

A las 15,40: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información cinematográfica de Manuel Villegas López.

A las 15,50: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

A las 17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

A las 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Etemérides del día".

Concierto variado. Recital de piano.

A las 18,30: Cotizaciones de Bolsa.

Recital de canto.

A las 19,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15.

Paseo radiofónico por Europa. Retransmisión de las principales emisoras europeas.

A las 20,50: Nota deportiva.

A las 21,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Selección de la opereta, en tres actos, con música de Leo Fall, "La Princesa del dólar".

A las 22,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Continuación de la selección de "La Princesa del dólar".

A las 23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta después de las 23,30.

A las 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

NOTICIAS

El cónsul de Bélgica en Melbourne ha recibido algunas esculturas sagradas que un soldado se había llevado como recuerdo de la catedral de Yores, durante la guerra.

Dicen de Aranjuez que se han encontrado vestigios de petróleos en el sitio denominado Ermita de Santa Ana, en el término de Villa Conejos y Aranjuez.

Pedida autorización para hacer exploraciones, se ha comenzado a abrir pozos.

Hay muy buena impresión sobre el hallazgo.

El servicio de restaurant de los trenes alemanes se ha distinguido siempre del corriente en la mayoría de los países de Europa por su sencillez, que no excluye, antes al contrario, facilita—dado que en las cocinas de los trenes hay que trabajar siempre con un cierto encogimiento—la buena condimentación de la comida.

Esta mayor sencillez—las comidas se componían sólo de sopa y dos platos—era asimismo causa de que en los trenes alemanes se comiera más barato que en los de

cualquier otro país. Tanto la comida del mediodía como la de la noche costaban solamente 3,30 marcos, sin bebida.

Estos precios han sufrido una sensible rebaja. En lugar de 3,30 marcos, la comida de mediodía cuesta solamente tres marcos, y en la mayoría de los trayectos se sirve, además, un menú sencillo al precio de dos marcos.

La comida de la noche constará de un plato menos, y en lugar de 3,30 marcos sólo valdrá 2,50. También se han rebajado considerablemente los precios del café, vino, te, cerveza, aguas minerales, etc.

Ha terminado en Nueva York el Congreso internacional de directores y directores de Institutos de belleza, al cual han asistido más de tres mil delegados.

Los debates han versado especialmente acerca de los procedimientos modernos empleados para embellecimiento de la mujer.

Se aprobó por unanimidad que la "Miss 1935" tendrá que "reconferirse" y pesar cuando menos doce libras más que sus antecesoras, las "misses" elegidas en años anteriores.

"El Adelanto" en Peñaranda

Las fiestas de Semana Santa

Con gran fervor se ha conmemorado este año la fecha de la Pasión y Muerte del Salvador.

Los oficios divinos han revestido gran solemnidad en la iglesia parroquial de San Miguel, y en la iglesia de MM. Carmelitas, Hijas de Jesús, San Luis, Humilladero y San Francisco, en todas ellas se coloraron artísticos monumentos, que fueron visitadísimos durante la tarde del Jueves Santo.

El ejercicio del Via-Crucis se ha cantado en la parroquia, todas las tardes, con asistencia numerosa de fieles.

La simpática procesión de la venerada imagen del Santísimo Cristo del Humilladero, llamada vulgarmente de "las velas", se ha celebrado con gran asistencia de fieles.

Miles de niños de ambos sexos, acompañados de sus familiares, acudieron a ofrendar un cirio, como es costumbre, a tan preciosa imagen, que inspira mucha devoción.

La hermosa mañana invitaba a seguir la procesión, que llegó a la ermita acompañada de casi todo el pueblo.

El día del Santo Entierro salió de la iglesia parroquial a las cinco y retornó a las siete, celebrándose con impecable orden.

Recorrió las plazas de la Constitución y de la República, Avenida de Pablo Iglesias (antes Carmen), Hermanos Camisón (antes Nuestra Señora), hasta la Iglesia de madres Carmelitas, volviendo por la misma, calle de los Caños, plazuela de la Fuente, calles de Luz nueva y Luz vieja y Bebedero.

Las imágenes eran llevadas en hombros de personas de todas las clases sociales, destacándose la religiosidad con que los obreros llevaban el Cristo de la Cama.

Se ha observado la ausencia del paso de la Oración del Huerto, que antes traían de Mancera de Abajo.

Salieron los pasos de la Caña, Nazareno, Columna y Cruz hueca, y las imágenes del Santo Sepulcro y de la Virgen de la Soledad.

Representaban en la ceremonia a San Miguel y a San Juan, dos lindos niños muy bien vestidos y un nazareno con la Cruz a cuestas.

Las mujeres penitentes llamadas "esclavas", formaban larga fila, en número de diecisiete, algunas de ellas descalzas, cumplieron la promesa.

La banda de música que dirige don Antonio Rodríguez, interpretó con perfecta armonía preciosas marchas fúnebres.

El paso de la procesión fue presenciada con el mayor respeto por todo el pueblo en todas las calles, dando una prueba de religiosidad Peñaranda en el día de hoy, Viernes Santo.

Los sermones pronunciados por el párroco don Alejandro Gorjón y los coadjutores de la parroquia, han sido el de Mandato, Pasión y Soledad, ante un auditorio numeroso.

Mayordomías

La del Cristo de la Cama, de la Congregación de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, la han servido el industrial don Andrés de la Peña Jarames y su hijo Luisito Peña Barbero, que obsequió al caballo y a los invitados a limonada y bizcochos, según el reglamento.

Para el año próximo ya han tomado el médico don Salustiano Gasco y su señora.

La de la Santísima Virgen de la Soledad, han sido mayordomos salientes don Juan Antonio y don Pedro Pierna, y los entrantes los hijos de nuestro amigo don Agustín del Castillo, Adelardo y Aurora del Castillo Gómez.

Estos señores invitaron a los que llevaron a la Virgen palio y cirios con limonada y cigarrillos puros, siendo su casa, como la de los señores de la Peña, visitadísima.

Fiestas profanas

Los grandes partidos de pelota que han tenido lugar en el Frontón Recreo, han sido presenciados por muchos aficionados a la pelota.

En varias explanadas se organizaron multitud de partidos de calva, deporte charro, que tiene en Peñaranda muchos "amateurs" y sobre todo en estos días culmina el entusiasmo porque van acompañados los desafíos de la consabida limonada.

El comercio ha estado clausurado en los días de Jueves y Viernes Santo, y el paseo también ha resultado brillante.

Noticias

En Valladolid, donde residía hace varios años, ha fallecido el pasado día 22, el estimado señor don Antonio Rodríguez Arenas, agente comercial, muy apreciado por su bondadoso carácter, honradez y laboriosidad.

La noticia de su fallecimiento en Peñaranda, de donde era oriundo y donde contaba con tantos amigos, ha causado general consternación.

Nuestra sincera condolencia cumplimos expresarla públicamente a su viuda doña Felisa Santiago Antón, y muy especialmente a sus hermanas doña Josefa y don Ramón R. Arenas (agente comercial); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

—De Moraleja de Sayago (Zamora), donde han pasado unos días atendiendo a su señor padre y buen amigo nuestro, don Manuel Mezquita, cuyo señor ha padecido grave enfermedad, de la que se encuentra muy mejorado, han regresado nuestro querido amigo don José Mezquita y su distinguida esposa doña Pura.

—De Valladolid, nuestro particular amigo don Jacinto Pérez y doña Francisca Matín.

—De Gijón, nuestro estimado amigo el director de los grupos escolares "Joaquín Costa" de aquella población, don Gabriel Añeros Torres.

—Procedente de Palacios del Arzobispo se encuentra pasando unos días con sus hijos, señores de Mezquita, la maestra nacional doña Josefa Sánchez.

—De Madrid regresó el culto maestro y querido amigo nuestro don Angel Díaz Bruno.

—Ha pasado estas festividades en su casa de esta ciudad, la digna esposa de nuestro respetable amigo don Luis de la Peña, gobernador de Avila, doña Concepción Navarro, y su hermana la bella señorita Isabel Navarro.

DUENAS

CALZADOS COMPLETAMENTE GRATIS EN

"LES PETITS"

Todo comprador del día 27 de Febrero, puede pasar a recoger sus hermosos zapatos COMPRE USTED GRATIS EN "LES PETITS" Precios económicos :: Sorteo ante Notario

Lanas Sabores

MUY BARATAS

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

MUEBLES

LA VALENCIANA - Doctor Riesco, 71 al 75 Magnífica exposición los días de Jueves Santo, Viernes, Sábado y Domingo de Resurrección

CHISMOGRAFIA TAURINA

El conflicto de los ganaderos de la Unión y el señor Pagés

Una fórmula para solucionar el pleito

Iniciativa loable y acertada.

El correo me trae hoy varias cartas en las que aficionados y revisores me hablan del conflicto creado entre los ganaderos de la Unión de Criadores de Toros de Lidia, y el popular empresario don Eduardo Pagés.

A todos muy agradecido, por su interés en la solución del asunto. Pero de entre los escritos recibidos, destaca uno del querido y gran crítico taurino de "La Prensa", diario de San Sebastián, Pepe Cortabarría, que me apresuro a dar a la publicidad, no por lo que tenga de lisonjero para mí, sino por lo que tiene de certero y eficaz. Se trata de una iniciativa loable, justa y atinada. Una iniciativa que puede solucionar el pleito, desdiciendo de esa iniciativa la inclusión de mi nombre en esa comisión arbitral que Cortabarría propone.

Tan acertada me parece la propuesta, que la acepto de plano, y conmigo, elementos ganaderos de la Unión de Salamanca, con quienes he cambiado impresiones sobre la propuesta de Cortabarría, que sería de lamentar que se malograra. Esto es, al fin y al cabo, lo que al final de mi última intervención periodística, proponía yo; naturalmente, que sin citar nombres. Ahora, Cortabarría los da. Y a mi me parecen excelentes, a no ser el mío que pudiera ser sustituido por el del propio Pepe Cortabarría, autor de la feliz proposición.

Y como no es cosa de retrasar más el contenido de la carta y del artículo del notable revisero guipuzcoano, ahí van sus escritos, que hago míos.

Dice así el excelente camarada, revisero de "La Prensa":

"San Sebastián, 29-III-934. Querido "Timbalero": Le adjunto la prueba de una cosa que acabo de hacer para mi página taurina de hoy, y que se la remito así con objeto de no perder el correo y adelantando tiempo, por si la idea puede llevarse a cabo. Está hecha precipitadamente, ya que me la ha inspirado lo que acabo de leer en su periódico y cuando estaba cerrada ya mi página taurina. Por ello, tal vez algunos nombres no le parezcan a usted o a los interesados en el pleito, los más indicados. De momento y sin más tiempo para meditar, esos son los que se me han ocurrido. Son los representantes de los ganaderos, aficionados—usted lleva la de ellos y la de los revisores—, empresas y toreros. Desde luego son susceptibles de cambio, ya que cada sector o parte puede nombrar su representante.

Yo creo que con una Comisión arbitral así, el pleito podría solucionarse rápidamente, pues estimo que este, que tiende a agravarse por su larga duración, a nadie conviene. Una Comisión sensata, diplomática, que tienda a orillar dificultades y a suavizar asperezas, podría traer la avenencia sin que de ella hubiese humillación para ninguna de las partes. Que es, a mi entender, lo que se debe realizar.

Me interesa decirle que esta idea, no sé si equivocada o acertada, no me la ha sugerido ninguno de los interesados principalmente en el pleito. Como le digo antes, la ha inspirado cuanto acabo de leer hoy en su periódico. Le hago esta advertencia para evitar torcidas o maliciosas interpretaciones de las gentes.

Usted puede hacer mucho y debe hacerlo. Si cree que yo puedo auxiliarte en algo, dígamele, que con verdadero gusto le secundaré. Me duele la tirantez entre ganaderos, muchos de los cuales son amigos míos, y Eduardo Pagés, que es asimismo persona de toda mi estimación y afecto. Por esto y por la pena que me produce el ver excluidos de carteles de tanta categoría como Madrid y Sevilla nombres de ganaderías de máximo prestigio, perjudicando de rechazo a la afición, me he decidido a lanzar la idea que le repito, no sé si será acertada o equivocada. Usted, admirado colega, con más autoridad y competencia en estos menesteres, lo dirá.

Nada más. Con el deseo ferviente de que este asunto quede rápidamente y satisfactoriamente solucionado, me reitero suyo buen amigo y compañero, José Cortabarría.

Para "El Timbalero". - Ante el pleito de los ganaderos

Sigue en pie el conflicto de la Unión de Criadores de Toros de Lidia y el señor Pagés. En EL ADELANTO, de Salamanca, y debido a la pluma del brillante periodista "El Timbalero", se han publicado interesantes artículos y documentadas apreciaciones de las partes interesadas. Las últimas, es decir, las que hoy mismo acabamos de leer, son una carta de Pagés, unas apreciaciones de un ganadero charro y unas opiniones, como colofón a todo ello, del aludido periodista.

Este estima, y muy atinadamente

te por cierto, que no es con prosa periodística como tiene que arreglarse el pleito, sino con iniciativas y con intervenciones de personas solventes y ecuánimes. Acaba su exposición, razonada en extremo, ofreciendo su apoyo o ayuda a todo cuanto sea arreglo, avenencia y solución del conflicto.

Como este pleito puede muy bien, al menos de momento, y en tanto se modifiquen los estatutos de la Unión, algo anticuados, según lo reconocen los mismos interesados, como este pleito repetimos, puede muy bien solucionarse con la intervención de una Comisión que presente a todas las partes afectadas, el ofrecimiento de "El Timbalero", como aficionado sensato y conocedor del conflicto, es valiosísimo y digno de ser aceptado. Añadamos ahora otros nombres a tal Comisión. Uno por los ganaderos: Antonio Pérez Tabernero. Otro por

la parte opuesta en el litigio: Joaquín Gómez Velasco. Otro que represente a las empresas de provincias: el presidente de la Junta Administrativa de la Plaza de Vista Alegre, de Bilbao, tan interesado en el pleito. Y, finalmente, otro que lleve el voto de otro elemento también interesadísimo en el problema, como es el torero. ¿No es Marcial Lalanda el más diplomático de los diestros actuales? Pues que sea Marcial.

Con una Comisión así, ampliada o reducida, y que inmediatamente iniciase las entrevistas, habría posibilidad, casi nos atrevemos a decir seguridad, de que el pleito, de momento, al menos, y como decimos antes, se solucionase.

¿Hace esta idea admirado "Timbalero"? A usted se la brindamos con el deseo ferviente de que para el segundo abono de Madrid vayan a esa plaza las ganaderías de rango abofongo que no pueden ni deben faltar.

Y ahora que acosa la iniciativa quien deba. Y entre tanto, esperamos, y... a disposición de los interesados quedamos, ¿verdad, Cortabarría?

EL TIMBALERO

Las reses sacrificadas ayer en el Matadero

Es sabido que el día de Viernes Santo es el en que mayor número de reses se sacrifican, y que en ese día todos los industriales en carne sienten el estímulo propio de presentar el ganado, de mayor peso y, siguiendo nuestra tradicional costumbre vamos a reseñar las que se sacrificaron ayer. Antes de hacerlo debemos decir que a las diez de la mañana se personó en el matadero el alcalde, señor Prieto Carrasco, acompañado de los concejales don Manuel Alba, delegado en este establecimiento de la hacienda municipal, y don Angel Dominguez.

No queremos omitir tampoco un elogio para el delegado señor Alba, y que ampliamos al administrador del matadero don Roque Borrego; al inspector municipal, don Martín Rodríguez; al recaudador, don Angel Peral, y a todo el personal que presta allí sus servicios, y ahora pasamos a reseñar las reses sacrificadas, los propietarios de ellas y el peso que dieron las reses:

La de mayor peso fué un toro del señor sucesor de Marcos, llamado "Alegre", con 582 kilos.

Viuda de Alonso, tres toros, llamado uno "Cardino", que peso 326 kilos, haciendo entre los tres un total de 509; corderos, seis; con 32 kilos.

Don Dámaso Sánchez, un toro, llamado "Ramillete", con un peso de 336 kilos.

Don José Rivas, un toro llamado "Camarero", con 221 kilos. Hermanos Rivas, un toro llamado "Cagancho", 471 kilos, y otro "Jardinero", con 193 kilos. Total, 664 kilos. Corderos, 30, con 150 kilos.

Don Evaristo Gomez, un toro, llamado "Pedro", con 164 kilos; corderos, ocho, con 51 kilos.

Don Salvador Criado, un toro llamado "Farruco", con 291 kilos; corderos, ocho, con 53 kilos.

Don Poncarpo Rivas, dos toros, "Perdigón" y "Comisario"; total, 690 kilos; corderos, 25, con 116 kilos.

Don Manuel Sánchez, uno llamado "Villalta", 289 kilos; terneras, 1, 95 kilos; corderos, 26, 126 kilos.

Don Juan Antonio Poveda, un toro, llamado "Florido", con 196 kilos; corderos, ocho, con 48 kilos.

Don Miguel Hernández, un toro, llamado "Arrogante", con 350 kilos; corderos, seis, con 47 kilos.

Don Adolfo Domínguez, un toro, llamado "Pulido", con 196 kilos; terneras, una, 74; corderos, 36, 168.

Don Marciano Sánchez, un toro, llamado "Redondo", 340; terneras, 4, 344.

Viuda de B. Pérez, uno llamado "Dorado", 427 kilos; terneras, 2, 173; corderos, 44, 199.

Don Francisco Iglesias, 2, llamado uno "Cirilo", con un peso en total de 521 kilos; terneras, 2, 133, y corderos, 17, 72 kilos.

Don Francisco Serrano, un toro, llamado "Cárdeno", 255 kilos; corderos, 6, 37 kilos.

Don Bienvenido González, un

Don Pedro Tristán, terneras, 2, 150 kilos; corderos, 7, 46.

Don Enrique Domínguez, toro "Magno", 218 kilos.

Don Enrique Iglesias, un toro, 132 kilos.

Don Luis Tristán, toro "Morcho", 302 kilos; corderos, 20, 97.

Don Santiago Gudino, terneras, 2, 128 kilos.

Viuda de J. Pierna, terneras, 1, 98 kilos.

Don Inocencio Benito, dos terneras, 175 kilos; corderos, 38, 250 kilos.

Viuda de R. Benito, 35 corderos, 224 kilos.

Don Dionisio Gómez, 13 corderos, 98 kilos.

Doña Amelia Bolao, 31 corderos, 205 kilos.

Don Lorenzo Martín, 15 corderos, 100 kilos.

Don Luis Martín, 36 corderos, 175 kilos.

Asilo de la Vega, dos corderos, con 13 kilos.

Don Alejandro Vicente, 15 corderos, 90 kilos.

Don Hipólito Sánchez, 4 corderos, 26 kilos.

Don Joaquín González, un cerdo, 85 kilos.

Don Dionisio Gómez, un cerdo, 85 kilos.

Doña Petra Vicente, dos cerdos, 167 kilos.

Don Miguel de Vega, un cerdo, 84 kilos.

Don Melquiades Alvarez, tres cerdos, 288 kilos.

Casa de Marcos, tres cerdos, 324 kilos.

Don Domiciano Garcia, dos cerdos, 220 kilos.

Doña Aurora Prieto, un cerdo, 61 kilos.

RESUMEN

Toros sacrificados, 35, con 10.375 kilos.

Terneras, 30, con 2.422.

Corderos, 576, con 3.293.

Cerdos, 14, con 1.317.

Total, 17.407 kilos.

Recaudación: Por consumos, 4.426,80 pesetas; por piso, de gielo, seguro de decomiso y chamusco, 1.220,25 pesetas. Total, 5.676,05 pesetas.

La sesión de ayer de la Cámara de la Propiedad

La presidió, a las siete de la tarde, don Ludivino Corbo, y asistieron la mayoría de los vocales.

Se aprobó el acta de la anterior y el pleno conoció de asuntos de régimen interior, de naturaleza económica.

LICEO. - Hoy a las siete y diez y media Anny Ondra en su última gran producción ANNY SE DIVIERTE La más deliciosa ópera llevada a la pantalla con preciosa música

De Aldeatejada Interesantísima velada teatral El día 1.º del próximo mes de Abril, Pascua de Resurrección, tendrá lugar la inauguración, en este pueblo, del sobrio teatro que lleva por nombre "El Tivoli".

EL LUNES: La máquina infernal En Español por dobles y la comedia en dos partes BUENOS DIAS Hablada en Español con canciones y bailes, por Imperio Argentina

SUCESOS LOCALES UNA FALSA ALARMA, O UNA "GRACIA" DEL PEOR GUSTO Sobre las nueve de la noche del jueves, se recibió en el Parque de Bomberos, un aviso telefónico, diciendo que en la casa número 22, de la calle de Libereros, se había declarado un importante incendio.

Liceo. - Desde hoy se despañan localidades para mañana domingo en las 3 series AMAME ESTA NOCHE La gran creación de Mauricio Chevallier y Jeanette, Mac Donald BRETON. - A las 4 El desfiladero del diablo A las 7 y 10 y 12 RAPTEME USTED

RECIPROCIDAD

Mercado de ganado lanar en Ledesma los días 5 de Abril, 10 de Mayo (feria de la Ascensión), y 7 de Junio, con exención de derechos de presentación del ganado que concurra. Grandes facilidades para concurrir, por las diversas líneas de automóviles que afluyen a dicha villa.

Madre... No olvide Ud. que a partir de los seis meses ni la leche condensada ni la materna son suficientes para la adecuada alimentación de bebé y deben ya dársele algunos biberones de Harina Lacteada Nestlé. Ahora se ha puesto a la venta un nuevo tamaño de botes de Harina Lacteada Nestlé, llamado "bote degustación". Pida uno gratis a Sociedad Nestlé. Vía Layetana, 41. Barcelona, (Sección HB 7).

NOTAS DE SOCIEDAD PARA Ellas Sombreros El fieltro sigue siendo la materia preferida para los sombreros de deporte. A pesar de todos los esfuerzos infructuosos para sustituirle, es el más elegante y cómodo para esta clase de sombreros.

VIAJES Han salido: Para Madrid, después de pasar una temporada al lado de su familia en ésta, el joven Ramiro Sánchez García. -Han llegado: De Madrid, nuestros distinguidos amigos don Raniero Luis G. Borrego, don Román Matías Polo y don Emilio Gil.

FALLECIMIENTOS El domingo, rodeada de los sencillos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, dejó de existir la respetable señora doña Eulalia Martín Martín, viuda de don Baltasar del Rey.

DE AVILA Para el paro obrero. Los guardias de Seguridad de la plantilla de Avila han acordado ceder el dos por ciento de su sueldo durante tres meses, para remediar el paro obrero en esta ciudad. El rasgo está siendo muy elogiado.

Denuncias. Se han presentado denuncias contra Luciano Gutiérrez, vecino de Nava de Arévalo, y Daniel Hurtado, Angel Perrino y Agustín Gil, por hurto de leñas en un monte del Estado.

Reunión. Ha celebrado sesión la mutualidad agraria abulense, aprobándose la memoria y otros asuntos de trámite.

Mejorada. Se encuentra mejor de la dolencia que sufre doña Pilar Molinero.

Mercado de ganado lanar en Ledesma los días 5 de Abril, 10 de Mayo (feria de la Ascensión), y 7 de Junio, con exención de derechos de presentación del ganado que concurra. Grandes facilidades para concurrir, por las diversas líneas de automóviles que afluyen a dicha villa.

Madrid día por día

HABLA LA SAETA

Proseguimos, paso a paso, a lo largo de la santa semana—escribimos largo, en el sentido simple y no en sentido laico; nosotros andamos a lo largo y cruzamos a lo ancho; eso es todo—frente al potaje y a la aceña y al lado siempre de la saeta sugerente y maravillosa que la radio, obediente a un prodigio que haría llorar a nuestros abuelos, nos transmite desde la angostura impresionante de las calles sevillanas...

La santa semana, ha coincidido con una determinación gubernamental que tiende a poner coto, con medidas y procedimientos de excepción, al qesmán triunfante. Desmán que siega vidas en flor y hace víctimas en los transeúntes que circulan por los márgenes de las pasiones políticas; como si en España, por virtud de no sabemos qué designios de impiedad y de injusticia, el transeúnte normal estuviera condenado a la pena de muerte por amar la vida y por amar la paz.

La determinación gubernamental, coincidente con la saeta, viene a poner en su sitio a la libertad; libertad de andar, libertad de circulación, libertad de trabajo, libertad de pensamiento y respeto de todos para esta libertad consustancial. No se puede invocar liberalidad, pretendiendo el terror; no se debe recurrir al terror para defender la hipotética revolución libertaria, cuando el libertarismo se abrasa en la llama de la injusticia que tiene las calles de la sangre inocente de los niños, como acaba de ocurrir en Zaragoza. Ese niño, asesinado en la impunidad y en la traición, ha de presidir el jurado de las conciencias. Su palidez cadavérica, condecorada por la escalofriante sonrisa con que mueren los niños, ha de ser cuna de insomnios alucinantes, mientras la saeta impresionante sierra, el silencio augusto de las noches santas. Noches de pasión, en que la pasión que asesinó ha de buscar febrilmente la oración cáustica y reventora...

Paso a paso, nos hundimos en los anhelos de superación, queremos ser mejores, cuando todavía no hemos aprendido a ser buenos, confiando siempre en la resurrección de lo perfecto.

Nos queda por pasar la noche insondable de las tinieblas. Noche en que se ponen de pie los remordimientos y oímos la voz inflexible del "yo acusó". Piedad para los hombres y a los hombres, piedad para los niños, que por no haber empezado a vivir no quieren morir en flor.

Escuchemos. Un poco de fervor, que habla la saeta...

JOAQUIN ROMERO-MARCHENT

Para los Ayuntamientos

Utilidades

El administrador de Rentas públicas, don Mariano Martín, remite al gobernador civil, para su inserción en el "Boletín Oficial", la circular que sigue:

"Los Ayuntamientos de esta provincia que se detallan en la relación adjunta, a pesar de tener aprobados sus presupuestos para el corriente año de 1934, no han cumplido lo que determina el párrafo tercero de la Regla 29 de la Instrucción de 8 de Mayo de 1928, remitiendo a esta Administración, copia certificada de su presupuesto en la parte referente a sueldos, asignaciones y retribuciones de su personal, a los efectos de la imposición de la Ley de Utilidades, y en su vista, se les requiere por medio de la presente Circular, a fin de que cumplimenten citado precepto fiscal, por lo cual, excepcionalmente se les concede un plazo de cinco días a partir de la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de la provincia, para que formulen expresada certificación.

Relación que se cita

Zona de Alba de Tormes.—Aldeasaca de Alba, Armenteros, Bernacal de Salvatierra, Cabeznuela de Salvatierra, Encinas de Abajo, Encinas de Arriba, Gajates, Guijuelo, Horcajo Medianero, Larrodigo, Machacón, Montejo, Navarredonda de Salvatierra, Pedraza de Alba, Pedrosillo de Alba, Pelayos, Peñarandilla, Terradillos, Villagonzalo de Tormes.

Zona de Béjar.—Aldeacipreste, Bercimuelle, Cabeza de Béjar, Cespadosa, Culmenar, Cristóbal, Fresnedoso, Horcajo, Ledrada, Navaceros, Palomares, Peromingo, Puente del Congosto, Puerto de Béjar, Zona de Peñaranda.—Arabayona, Babilafuente, Bóveda del Río Almar, Huerta, Mancera de Abajo, Paradinas de San Juan, Poveda de las Cintas, Salmoral, Santiago de la Puebla, Tarazona, Villar de Gallimazo, Villoria, Zorita de la Frontera.

Zona de Sequeros.—Aldeanueva de la Sierra, Bastida, Berrocal de Huebra, Endrinal, Escorial de la Sierra, Garcibuey, Membrive, Mogarrar, Molinillo, Monforte, Monteleón, Sagrada La, Sanchón de la Sagrada, San Martín del Castañar, San Miguel de Valero, San Muñoz, Sotoserrano, Tamames.

Zona de Vitigudino.—Alhigal de los Aceiteros, Aldeadávila de la Ribera, Barruecopardo, Bermellar, Bogajo, Cabeza del Caballo, Cubo de Don Sancho, Lumbrales, Mieza, Moronta, Olmedo, Peña La, Perales de Arriba, Sanfelices de los Gallegos, Saucelle, Sobradillo, Val-salabroso, Vidola La, Vilvestre, Villar de Samaniego, Villares de Yeltes, Villarmuerto, Villasbuenas.

Una Memoria del Banco de Bilbao

Sorihuela, Valdefuentes, Valverde de Valdeacasa.

Zona de Ciudad Rodrigo.—Alameda, Barquilla, Bouza, Castillejo de M. Viejo, Puebla de Azaba, Sañelices el Chico, Villar de la Yegua.

Zona de Fuente de San Esteban.—Abusejo, Agallas, Alba de Yeltes, Atalaya, Boada, Boadilla, Castraz, Diosleguande, Herguñuela de Ciudad Rodrigo, Mañillo, Martín del Río, Monsagro, Puebla de Yeltes.

Zona de Ledesma.—Alhigal de Villarino, Almendra, Buenamadre, Campo de Ledesma, Canillas de Abajo, Doñinos de Ledesma, Espadaña, Gejo de los Reyes, Gijuelo del Barro, Golpejas, Manzano, Mata de Ledesma, Monteras, Patafios del Arzobispo, Pelarodríguez, Puertas, Santa María de Sando, Sardón de los Frailes, Tabera de Abajo, Traabanca, Valde-losa, Vega de Tirados, Villarino, Willarmayor, Villaseco de los Gamitos, Villaseco de los Reyes.

Zona de Matilla.—Aldeanueva, Aldeanueva de Figueroa, Aldeatejada, Arcediano, Calzada de Don Diego, Carbajosa de Armuña, Carbajosa de La Sagrada, Carrascal de Barregas, Carrascal del Obispo, Castellanos de Villiquera, Doñinos de Salamanca, Espino de la Orba-da, Florida de Liébana, Forfoledo, Gomecello, Mata de Armuña, Matilla de los Caños, Monterrubio de Armuña, Moriscos, Negrilla de Palencia, Orbadá La, Palencia de Negrilla, Parada de Arriba, Robliza de Cojos, San Cristóbal de la Cuesta, San Morales, San Pedro de Rozados, Santa Marta, Topas, Las Torres, Valduncliel, Vecinos, Villalba de los Llanos, Villamayor.

Zona de Peñaranda.—Arabayona, Babilafuente, Bóveda del Río Almar, Huerta, Mancera de Abajo, Paradinas de San Juan, Poveda de las Cintas, Salmoral, Santiago de la Puebla, Tarazona, Villar de Gallimazo, Villoria, Zorita de la Frontera.

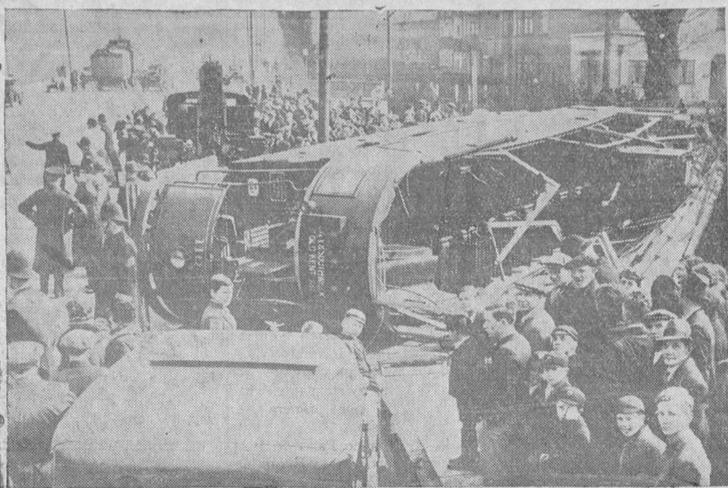
Zona de Sequeros.—Aldeanueva de la Sierra, Bastida, Berrocal de Huebra, Endrinal, Escorial de la Sierra, Garcibuey, Membrive, Mogarrar, Molinillo, Monforte, Monteleón, Sagrada La, Sanchón de la Sagrada, San Martín del Castañar, San Miguel de Valero, San Muñoz, Sotoserrano, Tamames.

Zona de Vitigudino.—Alhigal de los Aceiteros, Aldeadávila de la Ribera, Barruecopardo, Bermellar, Bogajo, Cabeza del Caballo, Cubo de Don Sancho, Lumbrales, Mieza, Moronta, Olmedo, Peña La, Perales de Arriba, Sanfelices de los Gallegos, Saucelle, Sobradillo, Val-salabroso, Vidola La, Vilvestre, Villar de Samaniego, Villares de Yeltes, Villarmuerto, Villasbuenas.

Una Memoria del Banco de Bilbao

Don José Luis de Bayo y Arana, director de la Sucursal de Salamanca del Banco de Bilbao, nos remite la Memoria presentada por el Consejo de Administración de dicha Entidad Bancaria y que fué aprobada por la Junta general ordinaria de accionistas, reunida con fecha 23 de los corrientes, en Bilbao. En la Memoria va incluido el balance anual del Banco, que demuestra la vida próspera y el floreciente estado financiero del poderoso organismo de crédito que es el Banco de Bilbao.

ACTUALIDAD EXTRANJERA Vuelco de un tranvía en Londres



Un tranvía con imperial ha volcado en uno de los sitios más concurridos de Londres. Aunque en los primeros momentos se creyó que las víctimas eran numerosas, se pudo comprobar enseguida que solamente habían resultado dos heridos graves

(Foto Llompart).

Desde Barruecopardo

Con el tiempo tan despacible, la epidemia gripal reinante y la aspereza de la cuestión social, más otros mil amenes, nada gratos, cuesta trabajo tomar la pluma para emborronar unas cuartillas que sean el guión de la vida de los pueblos. Hay que hacerlo, sin embargo, y allá va una nota de lo más saliente.

Ante todo, vaya mi más piadoso recuerdo a las personas recientemente fallecidas por esta comarca: doña Jesusa del Molino, doña Dorotea Miguel del Corral, doña Epifania Casado, don Andrés Peyes, doña Carmen de Gorrón, doña Amalia Lucas, don Francisco Herrero y don Ramón Egido, a cuyas familias reitero el más sentido pésame.

Han estado en ésta dando misiones, los padres Enrique y Feliciano del Corazon de María, de Ciudad Rodrigo, dejando muy grata impresión, y habiendo obtenido gran des éxito con sus constantes trabajos y predicaciones, siendo calurosamente despedidos por todo el pueblo, que dejaron muy enervorizado, si bien esto dure bien poco.

La cuestión social en este pueblo se va resolviendo sin grandes estridencias, aunque no faltan incidentes, que más bien son cuestiones personales, y se podría terminar por completo, adjudicando cuarenta o cincuenta huecos entre las cuarenta o cincuenta familias que no tienen ningún terreno y carecen muchos días de jornal.

Parece que el Wolfram va mejorando de precio, pagándose a unas 23 pesetas arroba, por lo que las gentes vuelvan a su antiguo

ZAMORA AL DIA

Incendiario detenido.

En Madridanos ha sido detenido por la Guardia civil, el vecino Manuel Martínez Rodríguez, autor del incendio de la iglesia parroquial de citado pueblo.

Sometido a interrogación, el detenido comenzó negando; pero, terminado por declararse único autor del incendio, manifestando que penetró en el templo por el campanario, trepando por un poste del telegrafo, que se hallaba próximo. Ya dentro, con un chisquero, prendió fuego por distintos sitios, incluso por las puntillas de los paños de altar, manifestando que los móviles que le impulsaron a cometer el hecho, fueron ser contrario a las ideas religiosas y estar ganando un jornal insuficiente a cubrir sus necesidades.

El detenido ha ingresado en la cárcel de esta ciudad y en Madridanos se han concentrado fuerzas en previsión de desórdenes, por hallarse el pueblo dividido en dos bandos.

El conde de Colombi.

Se halla en Zamora para presenciar las procesiones de Semana Santa, el excelentísimo señor don José María Gutiérrez Ballesteros, conde de Colombi.

Fuó recibido por una Comisión de la Asociación de la Prensa, de la que es socio de mérito y le ha declarado huésped de honor durante su estancia en ésta.

En honor del señor Conde de Colombi, los periodistas preparan un homenaje en el que le será entregado el título de socio de honor, extendido en artístico pergamino.

Desearnos al ilustre viajero una estancia grata en Zamora.

La música del 26.

De Salamanca y para tomar parte en nuestras procesiones, ha llegado la banda de música del Regimiento número 26 de Infantería.

La prensa local.

"El Correo de Zamora" ha publicado un número extraordinario con motivo del centenario de la institución de la Eucaristía, dedicado a su vez a la Semana Santa zamorana.

Figuran en él profusión de fotografías de los "pasos" y lo avallora una magnífica pastoral del prelado de la diócesis, ilustrísimo señor doctor don Manuel Arce Ochotorena, además de otros artículos de conocidas firmas, entre las que hay alguna que a lo mejor le hace perder mérito. Esa es la mía.

Por lo demás, "El Correo de Zamora" ha sido de calurosos elogios. También "Ideal Agrario" ha consagrado un hermoso número a nuestra Semana Santa, lleno de bonitas vistas de los grupos escultóricos que orlan estupendos trabajos literarios.

Vaya también para "Ideal" nuestro sinceros plácemes.

La Semana Santa. A las ocho de la noche del miércoles, salió de la Catedral la Cofradía del Silencio, portadora del Santísimo Cristo de las Injurias, del célebre ingeniero Gaspar Beuna.

Los cofrades vestían capuchón rojo, túnica blanca, llevando un hacha encendida, sujeta a la cintura, y a la cabeza de la procesión marchaban los guiones con las banderas, montados a caballo con gualdrapas, los clarines y la cruz.

En el centro de las filas, iba el gran pebetero perfumando con el incienso. No quedaron cofrades por asistir; formaron 211 y el paso de la procesión por las calles zamoranas, fué algo imponente. Jamás vimos tan enorme cantidad de público, ni un orden tan perfectísimo, contribuyendo a dar realce y esplendor al acto la noche magnífica, serena y primaveral.

Instantánea política LA PENA DE MUERTE

Los más sagaces comentaristas de la Constitución en 1931—ya lo hemos dicho aquí alguna vez—señalan que informa a ésta un prurito e inconveniente deseo de defender las garantías del individuo, desamparando al Estado. A tanto llegó la cosa, que se quiso insertar en la Carta Constitucional un artículo por el cual se suprimía la pena de muerte. Sobre las incidencias de este debate volveremos en otra crónica, ya que la realidad—triste realidad—actual ha puesto de manifiesto la bondad o el acierto de aquellas palabras generosas, pero desviadas por entero de la contemplación de un estado de criminalidad más fuerte que todas las sabias teorías de los penalistas.

Desde hacia mucho tiempo se venía diciendo que estaba redactado un proyecto de ley restableciendo la pena de muerte. Pero como la noticia circuló por aquellos días en que la exaltación revolucionaria alcanzaba grandes zonas obreristas y la inminencia y gravedad de algunas huelgas hacía temer el paro general, utilizando éste como herramienta de asalto al Poder—imposible asalto—desde las esferas del Gobierno se negó terminantemente la especie. En todo caso, y si el compás de los tiempos lo exige, se declararía el estado de guerra, y como en la jurisdicción militar subsiste la pena capital, en la práctica resultaba de los mismos efectos.

Sin ánimo revolucionario y sin perseguir reivindicaciones económicas al margen de toda ley, en contra de los más elementales principios de derecho natural, la sociedad española es víctima de un bandolerismo urbano, más temible y más cruel que aquel otro bandolerismo de Sierra Morena, cuyos refoños aún hemos presenciado bien recientemente. La vida de los hombres, el respeto a las personas, está al arbitrio de unos bandidos, que ya no dan la cara, como aquellos bandoleros del romance de ciego. Se amparan en la sombra, utilizan automóviles y ametralladoras, roban en la impunidad y dejan un rastro de sangre por donde pasan.

Nunca la pena de muerte puede ser motivo de alborozo; pero aquí está amenazada la sociedad por un grupo de profesionales del bandolerismo. La pena de muerte, que no intimida al criminal vulgar, al delincuente común, pone el terror sobre la cabeza de estos bandidos, que antes de actuar se han asegurado previamente la vida por la ley y admiten la posibilidad del generoso olvido y perdón de un indulto. ¡Dentro de unos años, a la calle!

ALVAREZ DE LEON

nueva, ejecutaron una preciosa marcha fúnebre, que fué oída por la compacta muchedumbre con sepulcral silencio.

A la procesión asistieron las bandas de cometas y tambores del 35, entrando aquella en la iglesia de San Esteban a las nueve y media, quedando allí depositado el Santo Cristo hasta la tarde del viernes en que fué reintegrado por la Cofradía del Santo Entierro a la Catedral.

Un caso lamentable.

Sobre las doce de la noche, el reposo de gran parte de la ciudad se turbó por una fuerte detonación. En una de las puertas de la iglesia de San Esteban, donde pocas horas antes fué depositado el Cristo de las Injurias y se hallan los magníficos "pasos" de la Cofradía del Santo Entierro, había sido colocado un petardo que, al explotar, causó en la puerta un ligero desperfecto y rompió, con la trepidación, algún cristal de las casas próximas.

La detonación se oyó en gran parte de la capital y se supone que el hecho, no ha tenido más finalidad que sembrar la alarma entre la gente, en vista del éxito grandioso de la procesión del Silencio.

Jueves Santo.

Ni la explosión citada ni otros "bulos" que insistentemente circulan por la población, han hecho impresión en la gente. Aquí, ni ha pasado nada, ni pasa nada, afortunadamente, y durante toda la mañana la ciudad se dedicó a visitar las iglesias, luciendo preciosas muchachas la clásica mantilla española.

Amaneció lloviendo, pero el sol, quiso al fin presidir el grandioso Jueves Santo zamorano.

A las tres y media, salió, de San Juan, la Cofradía de la Cruz, con sus preciosos grupos escultóricos y su gran cantidad de cofrades. Se dirigió a la Catedral, donde hizo estación, y luego, hizo el resto del itinerario, terminando el desfile ya oscurecido.

Las miles de almas que presenciaron el gran espectáculo religioso, era incalculable, y realizaban la procesión las músicas militares de Salamanca y Zamora y las bandas de cometas y tambores de nuestro regimiento.

Hasta ahora, la cosa va bien y Zamora está llena de entusiasmo y de gente.

EL CORRESPONSAL Ha muerto "Maelo"

Ha muerto Manolo "Maelo"... el bueno, el viejo "Maelo", trabajador, servicial, buena persona este "Maelo", que allá, en su juventud, peleó en la guerra de Cuba, a las órdenes de Weyler, contra los insurrectos, y libró también serias batallas contra la "peste amarilla", que le dejó maltrato para siempre. "Maelo", pudo librar su vida y regresar el 98 a Salamanca. ¡Y desde entonces, cuántas fatigas pasó el pobre ex combatiente de la guerra inolvidable hispano-cubana-yankí!

Se ganó el pan de cada día, llevando ferretos, cadáveres, hachas; "echando" agua a las casas; impidiendo la caridad de las personas conocidas; prestándose a servir a todos. Era hombre popular, que ponía todo su interés en separar bien, su personalidad de la de su hermano, el "Maelo-chico", socorridor, pícaro, "cicerone" audaz de turistas y forasteros... ¡Pobre Maelo! Ha muerto ya viejo. Tenía más de sesenta y cinco años. Y ha muerto tan pobre, tan callado, tan resignado, como llevó su fatigosa vida. ¡Descanse en paz!

Actuación del tenor señor Díaz Calleja

Como anunciamos, el jueves, por la noche, cantó una hermosísima plegaria a la Virgen en la Iglesia de San Juan de Sahagún, el notable tenor mexicano señor Díaz Calleja. El templo se vio concurridísimo de fieles y el señor Díaz Calleja cantó su plegaria dos veces en medio del recogimiento y el silencio religioso de la multitud, que después comentó con grandes elogios la voz excelente del notable tenor y el gusto exquisito de su dicción y de su arte.

El domingo, a las siete de la tarde, tendremos ocasión de oír al señor Díaz Calleja en el salón de actos de San Eloy en un concierto con un magnífico programa, acompañado desinteresadamente por los distinguidos jóvenes don Antonio García Bernalt (piano), y don Luis Prieto (violín).

Las invitaciones para este concierto pueden recogerse en la Casa del Estudiante y en la Librería de Calón, Sabemos que el concierto constituirá un éxito, a juzgar por las numerosas peticiones de invitaciones que se han formulado.

PIES DOLORIDOS



Alivio en 3 minutos con este nuevo remedio

Actualmente en Europa y América millones de personas recurren a este medio rápido y sencillo para poner fin a sus males de pies. Sumérjala éstos en un baño caliente y oxigenado con Saltratos Rodell, esta misma noche, y podrá observar que al penetrar estas sales oxigenadas por los poros de los tejidos subepidérmicos, le habrán desaparecido los dolores como por encanto. En tres minutos cesa la quemazón e hinchazones y al mismo tiempo los callos se reblandecen de tal manera, que pueden extirparse de cuajo sin el menor dolor ni peligro. También le será a Ud. fácil calzar zapatos de más reducidas dimensiones, andar durante 24 horas, o bailar toda la noche sin experimentar la más leve molestia en los pies. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

Advertisement for Norddeutscher Lloyd de Bremen. It features a logo of a ship and lists various shipping routes and schedules. Key information includes: 'Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los siguientes vapores correos rápidos: 29 Marzo, "SIERRA NEVADA" 18 Abril, "MADRID"'. It also provides details on fares for different classes and routes, such as 'PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA" 3.ª camarote, Ptas. 652,70'.

Advertisement for Mobil Oil. The headline reads '¡¡AUTOMOVILISTAS!!' and 'UNA NOVEDAD: Mobiloil legítimo a granel'. It features an illustration of a man in a suit pointing towards several large oil drums. The text states: 'Precio: 4.75 Pesetas Litro'. Below this, it says 'Lea, señor, aquella garantía: "La VACUUM OIL COMPANY, S. A. E., garantiza el contenido de estos bidones mientras el precinto esté intacto."'. The advertisement also includes the text 'MOBIL OIL LEGÍTIMO DEBIDAMENTE PRECINTADO' and 'Traiga sus envases para rellenarlos con el acreditado Mobiloil al precio limitado de PTAS. 4.75 el litro'. At the bottom, it mentions 'La venta del Mobiloil a granel es autorizada y garantizada por la Vacuum Oil Company, S. A. E., únicamente en sus bidones irrellenables, sistema exclusivo y patentado.' and lists agents: 'En Salamanca estos bidones irrellenables se encuentran en los establecimientos siguientes: ANGEL NUÑO SANCHEZ Avenida de Mirat, 41. - SALAMANCA PABLO BERNAL RODRIGUEZ Puente Nuevo. - BEJAR'.



Campeonato regional. El equipo zamorano en Salamanca

Pasadas las luchas del Campeonato amateur, este año pródigas en incidentes y largas para la Unión Deportiva, puesto que le costaron tres eliminatorias y un doble desempate con prórrogas, caemos en el Campeonato regional, para ver si esta competición por puntos, sirve de sedante a los nervios, alterados por el k. o. del amateur.

Nada menos que el notable conjunto zamorano será nuestro contrario el próximo domingo, y de como juega el once zamorano, tenemos aun presente sus primeros diez minutos del Campeonato amateur, que parecía que venían a llevarse el partido a Salamanca.

Los puntos son más necesarios a los salmantinos que a los zamoranos, puesto que a éstos no le resolvería ninguna cuestión, el ganar el partido de Salamanca; en cambio a nosotros nos va en ello, no la clasificación, puesto que este año habrá privilegio para el subcampeón, si no el título que tres años seguidos llevamos ostentando y que dá derecho a jugar los partidos previos de la promoción, que el año pasado, si la desgracia no se hubiera cebado en el equipo salmantino, nos hubiera llevado a la categoría superior, puesto que lo conquistó el once de la Tranviaria, que fué el que se aprovechó de nuestra desgracia.

Siempre fué peligroso el once zamorano y nos hizo pasar más apuros en Salamanca que en el mismo Zamora. Nunca pudo vencer aquí al once salmantino, pero ya le empató un año a domicilio, a pesar de que perdió luego en su propia casa.

Los unionistas no deben descuidarse en este partido, pues si en propia casa se dejaron empatar o ganar, tendrían que hacer la hombreda de ganar a la Española aquí y en su casa, cosa por lo que se ve un poquito difícil este año.

Por tanto, no se descuidarse y a ganar a la Española un solo partido, en el que el goal "average" nos favorezca, o a abandonar el pomposo título de campeones, que ni Española, ni Canario, ni León, ni Zamora, ni otra porción de clubs, pudieron arrebatarnos en tres años seguidos.

Nuestros muchachos deben afanarse a dar el máximo rendimiento y a asegurar el partido, bien entendido, que como la Española ya le ha vencido a Zamora y por un tanto un poco seguro, pudiera hacerlos perder en tres años seguidos.

Pero sobre todo, lo que nos hace falta, es el ganar los dos puntos.

No hay que decir que la actual forma de Horacio, Corona, Alonso, nos permite tener cierto optimismo en nuestra meta, al igual que la marcha del trío Mansilla, Jimeno, Quique. Ahora, en el adelante, hace falta el complemento de esos seis jugadores, bien entendido que, como hemos dicho, nos hacen falta los puntos y esos no los dudamos, pero si de la eficiencia del marcador que podría dejarnos por debajo de la Española.

BOXEO
Jac Contray, el pílón de ébano
Esta noche veremos actuar el bloque de ébano, que ha sido demolidor de figuras, frenador de carreras, contador de ilusiones.

No representa gran cosa en la apariencia Jac Contray; por eso todo el que aspiraba a subir, aceptaba pelea con él, porque a todos le gustaba una victoria sobre un negro, pero era el caso que el negro los abatía a todos.

Un día, el campeón de Castilla del peso welter, Manuel González, al ver imbatido al negro, se ofreció para encerrarse entre cuerdas con el demolidor, para de una vez darle la réplica. Pero nunca lo hubiera hecho; el puño del negro, que por lo visto aguardaba esta ocasión, adquirió rapidez y dureza, sus piernas jugaban como las de un atleta de circo, la voluntad de González, no encontraba en su camino el blancuzco que necesitaba en la cara o el cuerpo del negro, para imponerse; en cambio, a cada arremetida suya, encontraba el puño demolidor de Contray, que iba abatiendo la dureza y combatividad del campeón y González recibió la más dura corrección que se puede llevar un boxeador en el ring, porque, por su desgracia, no cayó k. o., que le hubiera salvado del castigo, si no que siguió recibiendo los terribles golpes del negro.

Desde entonces, González no es ni su sombra, y aquí le vamos hacer el saco con Guillermo Ruiz. Nadie quiere enfrentarse a Contray; sólo un batallador formidable, a la vez duro encajador y cuyo puño acumula también dinamita, como el Portugalujo, ha aceptado el combate. El Portugalujo es un fajador, pero con grandes conocimientos del ring, que ha peleado con Peña, Tejero, Martínez Fort,

tes en días festivos por la tarde, poniendo precios sumamente económicos que estén al alcance de todos los bolsillos, al extremo de que fijará, para el festejo de mañana, el precio de cincuenta céntimos a la media entrada para muchachos y soldados, con lo cual, es seguro que la entrada será un lleno, cosa que así merece el Boxing Club, por el gran esfuerzo económico que realiza en beneficio del público y del deporte.

Cinco serán los combates que se celebren, entre los que destacan el de Antonio Elvira, contra Miguel Sánchez, los dos pesos ligeros, que tantos aplausos cosechan por su nobleza en la lucha, su enorme acometividad y su excesivo amor propio en uno dejarse vencer por el enemigo.

El combate de fondo, entre el temible negro Rosamonte, contra el formidable pegador Amador Masas (El Militar), que tantas simpatías tiene en Salamanca, ha despertado, con justa razón, verdadero interés entre los innumerables aficionados. Rosamonte es un boxeador de color, al que no ha de hacer mella la fuerte pegada de Masas, y en cuanto a éste, ya sabemos todos que no ha encontrado aun un contrario que pueda vencerle; por ello el combate de fondo, merece los

el mismo campeón del España, Martín Oroz; Alós, Quincoces etcétera, y sólo uno así puede hacerle el combate al negro y hasta si le coge con su derecha ponerlo en dificultad y hasta ganarle la pelea.

Si por el contrario, venciera Jac, se tiene casi la promesa de Guillermo Ruiz, de venir a pelearle en Salamanca, que para Ruiz es casi su patria chica, por la buena acogida que aquí se le ha dispensado.

Los demás combates ya se saben: formidable pelea sin cuartel ni descanso del Zapa, puño de acero y el Relámpago Argentino. Del resultado de este combate, se espera un k. o. definitivo, que acabe de una vez de elevar al Zapa, si no se deja cazar por el Relámpago y le pone éste en dificultad.

Pablo Agraz, a quien hay deseos de ver actuar con probabilidades de éxito, se enfrentará con el Ma-



Jack Contray, famoso boxeador de la raza de color, que esta noche peleará con "El Portugalujo"

o, otro boxeador local, en quien se cifran grandes esperanzas. El elegante boxeador R. Pérez, se las verá con la ingente mole de Munin, el Marino del Báltico; mucha pelea, pues una es un científico y el otro un batallador.

Y abriendo pelea el churrero, el gran Gomersind contra Jaime Pérez, que ya hicieron match nulo.

FESTIVAL DE BOXEO

Mañana, domingo, a las cuatro menos cuarto de la tarde, celebrará el Boxing Club, en su gimnasio y campo de deportes, instalado en el Pozo Amarillo, número 13, otra gran reunión pugilista, a precios populares, con el fin de que toda la gente joven amante de este deporte, pueda presenciar los cinco formidables combates que ha preparado como inauguración de su nuevo campo de deportes.

Desea el Boxing Club fomentar aun más, si cabe, el boxeo en Salamanca, y comprendiendo que mucha parte del público no puede asistir a las veladas que los sábados por la noche viene organizando, ha decidido celebrar los comba-

tes en días festivos por la tarde, poniendo precios sumamente económicos que estén al alcance de todos los bolsillos, al extremo de que fijará, para el festejo de mañana, el precio de cincuenta céntimos a la media entrada para muchachos y soldados, con lo cual, es seguro que la entrada será un lleno, cosa que así merece el Boxing Club, por el gran esfuerzo económico que realiza en beneficio del público y del deporte.

Cinco serán los combates que se celebren, entre los que destacan el de Antonio Elvira, contra Miguel Sánchez, los dos pesos ligeros, que tantos aplausos cosechan por su nobleza en la lucha, su enorme acometividad y su excesivo amor propio en uno dejarse vencer por el enemigo.

El combate de fondo, entre el temible negro Rosamonte, contra el formidable pegador Amador Masas (El Militar), que tantas simpatías tiene en Salamanca, ha despertado, con justa razón, verdadero interés entre los innumerables aficionados. Rosamonte es un boxeador de color, al que no ha de hacer mella la fuerte pegada de Masas, y en cuanto a éste, ya sabemos todos que no ha encontrado aun un contrario que pueda vencerle; por ello el combate de fondo, merece los

El billeteaje se pondrá a la venta en el mes de Abril. Los precios no se han fijado todavía, pero con arreglo a los acuerdos del Congreso de París, se establecieron los siguientes límites máximo y mínimo: Primera jornada: de 10 a 50 liras; segunda y tercera, de 12 a 60; final, de 15 a 100 liras.

Para el desarrollo de la Copa del Mundo, el Comité organizador calcula un presupuesto total de gastos de tres millones y medio de liras. Se calcula un promedio de recaudación por partido de 260 mil liras. El 50 por ciento de los beneficios eventuales será para la Federación Italiana de juego de calcio; el resto se distribuirá a prorrato entre las naciones participantes; el 10 por 100 sobre los beneficios será para la F. I. F. A.

Las naciones participantes tienen de plazo hasta el 12 de Mayo para comunicar al Comité los nombres de los 22 jugadores seleccionados. En cuanto al equipo de Italia se designarán 40 "probables" como máximo.

La Copa del Mundo instituida por la F. I. F. A., y que obra en poder de Uruguay por haberla ganado el primer año, ha sido restituida estos días y se encuentra ya en Zurich. El trofeo se lo adjudicará el país que lo gane tres veces.

El Campeonato del Mundo tiene una historia forzosamente corta, puesto que se ha celebrado una vez. El primer Campeonato del Mundo se disputó en 1930, en Montevideo (Uruguay). Participaron trece naciones: Yugoslavia, Francia, Bélgica, Rumania, de Europa; Uruguay, Argentina, Estados Unidos, Brasil, Bolivia, Méjico, Perú, Paraguay y Chile, de América.

Los participantes fueron divididos en cuatro grupos para la designación de otros tantos semifinalistas. Primer grupo: Francia, 4; Bélgica, 1; Argentina, 1; Francia, 0; Chile, 3; Méjico, 0; Chile, 1; Francia, 0; Argentina, 6; Méjico, 3; Argentina, 3; Chile, 1. VENCEDOR ARGENTINA seis puntos.

Segundo grupo: Yugoslavia, 2; Brasil, 1; Yugoslavia, 4; Bolivia, 0; Brasil, 4; Bolivia, 0. VENCEDOR YUGOSLAVIA cuatro puntos.

Tercer grupo: Rumania, 3; Perú, 1; Uruguay, 1; Perú, 0; Uruguay, 4; Rumania, 0. VENCEDOR URUGUAY cuatro puntos.

Cuarto grupo: EE. UU., 3; Bélgica, 0; EE. UU., 3; Paraguay, 0; Paraguay, 1; Bélgica, 0. VENCEDOR ESTADOS UNIDOS cuatro puntos.

Semifinales: Argentina, 6; Estados Unidos, 1; Uruguay, 6; Yugoslavia, 1.

Final: Uruguay, 4; Argentina, 1. NOTI-SPORT

Deportes locales CONVOCATORIA

Se convoca a todo el personal ferroviario para el día de constituir la Agrupación Recreativa Ferroviaria, a la reunión que se celebrará hoy, sábado, 31, en el local de la Zona 24 de la Asociación General, Alhuera de Toro, 18, con el orden del día que sigue:

- 1.º Gestiones de la Comisión organizadora.
- 2.º Lectura y discusión del Reglamento.
- 3.º Elección de junta directiva.
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Por la Comisión, César Piñeiro, Antonio Gómez y Marciano Durán.

VIDA OBRERA

Don Tomás Pró, en una atenta carta, nos comunica haber sido nombrado y tomado posesión del cargo de presidente de la Agrupación de practicantes de Medicina y Cirugía de Salamanca y su provincia, organismo afeito a la U. G. T. y domiciliado en la Casa del Pueblo.

Correspondemos al saludo.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca DERRIBO DEL PASAJE

Por el presente se hace saber que en la Administración de esta Institución se halla expuesto el pliego de condiciones para poder optar al derribo de lo que queda en pie del antiguo café y casino del Pasaje, admitiéndose proposiciones hasta el día siete del próximo Abril. Salamanca, 30 de Marzo de 1934. El Administrador, Francisco G. Barrado.

ANTE EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE FUTBOL

UNAS NOTAS DIVULGADORAS

El Campeonato del Mundo de Fútbol, que ya se ha iniciado en todas partes, y cuyas pruebas finales se verificarán en el mes de Mayo inmediato, es el más importante de cuantos registran la historia del fútbol.

Hasta ahora se han verificado seis Campeonatos del Mundo propiamente dichos. En 1908 fueron los Juegos Florales de Londres, en los que participaron ocho equipos y venció, claro está, Inglaterra.

Los segundos, se disputaron en Stokolmo. Participaron doce equipos y también se los adjudicó Inglaterra.

Los siguientes tuvieron lugar en Amberes en 1920. La victoria correspondió a Bélgica, sobre las quince naciones participantes. España participó por primera vez quedando finalista.

En los juegos de París de 1924, en los que participan veintinueve naciones, venció Uruguay.

La Olimpiada de Amsterdam de 1928, de triste recuerdo para España, dió como vencedor nuevamente a Uruguay. Participaron veinte equipos. El mismo Uruguay se adjudicó los últimos campeonatos que tuvieron lugar en Montevideo. España no tomó parte en este torneo.

En el próximo Campeonato del Mundo, toman parte treinta y dos naciones. Ocho americanas, una africana, dos asiáticas y veintinueve europeas.

La ausencia de Uruguay, como la de Inglaterra, es evidentemente lamentable, y ello impedirá ver el juego de los creadores del fútbol y de sus renovadores.

Se han recibido en Madrid noticias de Roma referentes al inmediato Campeonato del Mundo.

Según ellas, el ingeniero Barasi, secretario de la Federación Italiana de Fútbol, ha reunido en el Albergue de los Embajadores, a los representantes de la Prensa para comunicarles algunas informaciones acerca de la organización. Ha aludido a las eliminatorias que se han desarrollado en los diversos grupos con el mayor interés, aun en los casos de desigualdad de fuerzas, como indican los resultados de Alemania-Luxemburgo y Portugal-España. El sorteo de los partidos de los octavos de final se verificará el 3 de Mayo por la mañana, en que el Comité encargado del calendario designará los equipos que deben ser considerados como favoritos. La tarea del Comité es sin duda ardua. Es fácil, en efecto, si-gue hablando el señor Barasi, establecer que entre los más fuertes serán incluidos los equipos de Italia, Austria, Checoslovaquia y España; pero no es fácil de establecer cuáles serán los otros cuatro.

Argentina, si enviara un equipo de sus mejores jugadores, sería, sin duda incluida entre las otras; pero ya se sabe que esta República sudamericana enviará a su equipo amateur, porque los grandes clubs profesionales tienen el temor de que algunos de sus jugadores no regresarán al país.

El secretario de la Federación Italiana agregó que el Ministerio de Comunicaciones ha concedido una reducción del 70 por 100 en las tarifas ferroviarias durante todo el tiempo que dure la competición, de la que se beneficiarían los extranjeros.

El billeteaje se pondrá a la venta en el mes de Abril. Los precios no se han fijado todavía, pero con arreglo a los acuerdos del Congreso de París, se establecieron los siguientes límites máximo y mínimo: Primera jornada: de 10 a 50 liras; segunda y tercera, de 12 a 60; final, de 15 a 100 liras.

Para el desarrollo de la Copa del Mundo, el Comité organizador calcula un presupuesto total de gastos de tres millones y medio de liras. Se calcula un promedio de recaudación por partido de 260 mil liras. El 50 por ciento de los beneficios eventuales será para la Federación Italiana de juego de calcio; el resto se distribuirá a prorrato entre las naciones participantes; el 10 por 100 sobre los beneficios será para la F. I. F. A.

Las naciones participantes tienen de plazo hasta el 12 de Mayo para comunicar al Comité los nombres de los 22 jugadores seleccionados. En cuanto al equipo de Italia se designarán 40 "probables" como máximo.

La Copa del Mundo instituida por la F. I. F. A., y que obra en poder de Uruguay por haberla ganado el primer año, ha sido restituida estos días y se encuentra ya en Zurich. El trofeo se lo adjudicará el país que lo gane tres veces.

El Campeonato del Mundo tiene una historia forzosamente corta, puesto que se ha celebrado una vez. El primer Campeonato del Mundo se disputó en 1930, en Montevideo (Uruguay). Participaron trece naciones: Yugoslavia, Francia, Bélgica, Rumania, de Europa; Uruguay, Argentina, Estados Unidos, Brasil, Bolivia, Méjico, Perú, Paraguay y Chile, de América.

Los participantes fueron divididos en cuatro grupos para la designación de otros tantos semifinalistas. Primer grupo: Francia, 4; Bélgica, 1; Argentina, 1; Francia, 0; Chile, 3; Méjico, 0; Chile, 1; Francia, 0; Argentina, 6; Méjico, 3; Argentina, 3; Chile, 1. VENCEDOR ARGENTINA seis puntos.

Segundo grupo: Yugoslavia, 2; Brasil, 1; Yugoslavia, 4; Bolivia, 0; Brasil, 4; Bolivia, 0. VENCEDOR YUGOSLAVIA cuatro puntos.

Tercer grupo: Rumania, 3; Perú, 1; Uruguay, 1; Perú, 0; Uruguay, 4; Rumania, 0. VENCEDOR URUGUAY cuatro puntos.

Cuarto grupo: EE. UU., 3; Bélgica, 0; EE. UU., 3; Paraguay, 0; Paraguay, 1; Bélgica, 0. VENCEDOR ESTADOS UNIDOS cuatro puntos.

Semifinales: Argentina, 6; Estados Unidos, 1; Uruguay, 6; Yugoslavia, 1.

Final: Uruguay, 4; Argentina, 1. NOTI-SPORT

LOS HUERFANOS DEL HOGAR-ESCUELA DEL CUERPO DE CORREOS, VISITAN SALAMANCA

El miércoles pasado, procedente de Madrid, llegaron los alumnos del último curso del Bachillerato del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos, en viaje de estudios, bajo la dirección de don Mariano Val Chivite, gerente del Hogar Escuela, y don Marciano Barbero, jefe de estudios de dicho centro. Figuraban en la expedición las

En su visita figuraron los monumentos arquitectónicos principales de la ciudad, acompañados por el señor administrador principal de Salamanca, don José María Curto; interventor, don Jacinto Juanes; delegado del Hogar-Escuela, don Manuel García Soria y demás funcionarios de esta principal franquicia de servicio.

es el Colegio de Huérfanos del Cuerpo.

Visitaron igualmente la sección de Telégrafos, en donde los funcionarios de servicio, les recibieron cordialmente.

Ya entrada la noche partieron para Zamora, para continuar su viaje por Valladolid y Medina del Campo, siendo despedidos por los



Huérfanos y directores del Hogar-Escuela del Cuerpo de Correos, con los funcionarios técnicos e hijos de esta Central (Foto Almaraz)

señoritas Conchita Suárez, Soledad López, Amelia Santamaría, Carmen Martínez, Victoria Alba, Adela Roddelgo, Ana María Sobrado, Asunción Ramones y Carmen Cano, y los jóvenes Carlos Marino Antonio Bajo, Antonio Vidal, Juan José Pérez, Pedro Avelés, Juan Manuel Izaguirre, Antonio y Joaquín Espejo, José Luis Gómez, Santos Zegri, Enrique Martínez, Miguel Moreno, Francisco Golera, Rodrigo Cabanillas, Francisco Urtegasán, Eduardo Aguirre y José Segovia.

En todos los monumentos visitados recibieron prácticas lecciones de arte de los señores Val y Barbero.

Fueron recibidos, en su visita a la Central de Correos, por el señor inspector provincial, don Constantino Francia, y señor administrador, don José María Curto, quien dirigió breves palabras a los expedicionarios, dedicando un recuerdo sentido a los padres ya fallecidos y a la meritoria obra benéfica, como

funcionarios francos de servicio e hijos, quienes les acompañaron y agasajaron, dando las gracias al gerente en nombre de los niños por las muchas atenciones recibidas y condensando éstas en un abrazo de despedida que dió al señor administrador.

Al amancar el autobús los escolares dieron vivas al Cuerpo de Correos y al personal de Salamanca.

EL 14 DE ABRIL

Programa de las fiestas organizadas para conmemorar el tercer aniversario de la República

La "Gaceta" inserta un interesante decreto, con el detalle de las fiestas organizadas para conmemorar en Madrid el tercer aniversario de la República:

"SABADO 14 DE ABRIL

A las once de la mañana: Fiesta escolar y universitaria. Esta fiesta comprenderá dos partes: primera, ceremonia central, que tendrá lugar en Madrid, y por ámbito todo el territorio de la Nación, gracias a la radiodifusión, que permitirá convertir en auditorio de la fiesta a todas las instituciones de enseñanza de España.

Por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se dictarán las instrucciones necesarias para que los rectores de Universidades, directores de escuelas especiales, directores de Institutos y maestros de escuelas nacionales se reúnan, con arreglo a las normas dictadas por las autoridades locales, con objeto de escuchar primero la ceremonia central y continuar luego, con arreglo a lo que más abajo se indica, la local.

La ceremonia central, que será objeto de radiodifusión, comprenderá:

Primer. Una breve alocución de una de las primeras autoridades de la República, en la que se pondrá de relieve el carácter nacional de la fiesta.

Segundo. Elogio de la expansión española por el mundo y loor de la lengua española, de Castelar.

Tercero. Cantos populares por la Masa Coral de Madrid.

Cuarto. "Himno a la alegría", del último tiempo de la "Novena

Sinfonía", de Beethoven, por la Masa Coral y la Orquesta Sinfónica, bajo la dirección del maestro Benedito.

La ceremonia local tendrá por base una cartilla, que se imprimirá a dos millones y medio de ejemplares, para que sirva de recuerdo de la fiesta a los escolares y sus familias y al Cuerpo de enseñanza, y que comprenderá:

- a) Las última página escrita por Cervantes (dedicatoria de "Persiles y Sigismunda").
- b) "Elogio de la expansión española por el mundo", de Castelar.
- c) "Romance del Conde Arnaldos".
- d) "El Amazonas y el Plata", de José Enrique Rodó.
- e) "Cantiga", de Gil Vicente.
- f) "La palabra", de Juan Maragall.
- g) "Cosas del Cid", de Rubén Darío.
- h) Una poesía de Rosalía de Castro.

Por la tarde: Representación de "El alcalde de Zalamea", de Calderón de la Barca, en la Plaza de Toros o en la Chopera del Retiro.

Por la noche: Cabalgata de las Regiones, con las carrozas alegóricas siguientes:

- "República", "Galicia", "Asturias y León", "Castilla la Vieja", "Salamanca", "Zamora", "Cáceres y Badajoz", "Vascongadas", "Cataluña", "Aragón y Navarra", "Región de Valencia", "Murcia", "Castilla la Nueva", "Andalucía", "Balears", "Canarias".

Organizarán estas carrozas las Casas Regionales de Madrid, con el asesoramiento de la Dirección General de Bellas Artes.

Fuegos artificiales.

DOMINGO, 15 DE ABRIL

A las once de la mañana: Danzas regionales en la Chopera del Retiro, en la Plaza de Toros o en la Plaza de la Armería.

Por la tarde: En el Monumental Cinema, concierto vocal e instrumental, con la participación del Orfeón donostiarra y la Masa Coral Zamorana.

Por la noche: Cantos corales por los Coros Clavé, en la Puerta del Sol o en la Plaza de la Armería.

LUNES, 16 DE ABRIL

Por la tarde: Corrida de toros, cuyos beneficios se aplicarán a una obra social designada por el ministerio de Trabajo.

Por la noche: Concierto en el Teatro Español por la Orquesta Filarmónica y Masa Coral de Madrid, bajo la dirección del maestro Pérez Casas, que ejecutará un programa de música instrumental y coral, y en particular números de los grandes polifonistas españoles.

COLISEUM
HOY, SABADO DE GLORIA
ESTRENO de la grandiosa producción interpretada por CHARLES LAUGHTON
La vida privada de Enrique VIII
Esta maravillosa película es la que hizo el NUMERO UNO en la selección de EUROPA

Cinema TARAMONA
HOY, SABADO DE GLORIA
A las SIETE A las DIEZ Y MEDIA
Gran estreno EN ESPAÑOL
Distribución Orpheo Film, S. A.
presenta a
ROSITA DIAZ
EN
Susana tiene un secreto

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LOS EXCELENTES SERVICIOS DE LA POLICIA, LOGRANDO DETENER A SIGNIFICADOS ATRACADORES

En Málaga y en Zaragoza se vuelve al trabajo y se normaliza la situación

El señor Lerroux hace unas interesantes declaraciones sobre la pena de muerte

La Policía de Barcelona captura la banda de pistoleros, cuyos directores habían organizado los últimos escandalosos atracos

El famoso «Auto Fantasma» es descubierto en un garage

En el domicilio de uno de los detenidos se encuentran los comprobantes y talonarios que llevaba el cobrador de la Empresa Cinaes, últimamente atracado

Barcelona. — La Policía tenía noticias de que en la plaza Gori, cerca de la estación del Norte, se habían reunido varios individuos sospechosos, se montó durante el día de hoy un servicio especial de agentes que, desde las azoteas de las casas inmediatas y provistos de lentes de larga distancia, reconocieron aquellos contornos. Por este procedimiento pudieron ver que los individuos en cuestión se estaban repartiendo con mucha cautela una cantidad de dinero, e inmediatamente se organizó un servicio para la detención de los sospechosos. Para conseguir este propósito, varios automóviles, ocupados por policías, se situaron en las bocacalles cercanas, mientras otros agentes se instalaron en uno de los trenes del ferrocarril, que pasa por un lateral de la plaza. Al pasar el convoy por frente al grupo, se hicieron funcionar los timbres de alarma y el tren se detuvo, descendiendo de él los agentes, que rodearon materialmente la plaza y dieron el alto a todos los que se encontraban en ella, en número de cincuenta.

Fueron puestos inmediatamente en libertad aquellos que no tenían nada que ver con el reparto de dinero y que además no llevaban armas, trasladándose a nueve de los detenidos a la Comisaría de Orden público, donde se pudo comprobar que se trataba de los componentes de una de las bandas de atracadores que vienen operando últimamente en Barcelona. A los detenidos se les ocupó buena cantidad de armas, y otra de dinero. En sus domicilios se practicaron registros, incautándose la Policía de algunos documentos de interés. Los detenidos confesaron haber participado en numerosos atracos, entre ellos en el perpetrado ayer en la farmacia de la calle Wad-Rás. Todos han sido fichados. La Policía atribuye gran importancia a estas detenciones, que darán lugar al esclarecimiento de muchos de los atracos últimamente cometidos.

La detención de la banda de atracadores que realizó la Policía está tarde en la plaza de las Glorias Catalanas fué organizada por el secretario general de la Comisaría de Orden Público, señor Badía, que esta mañana se hizo cargo de la dirección del servicio de la Brigada Social. Los malhechores no hicieron resistencia alguna, pues en el acto se dieron cuenta de que estaban sitiados completamente por los agentes apostados en los alrededores y por los que en gran número se apearon del tren. Los detenidos llevaban encima cantidades aproximadas a doscientas pesetas cada uno, a uno de ellos se le ocupó una pistola de gran tamaño y un paquete de municiones.

A última hora de la tarde, el comisario de Orden Público, señor Coll, recibió a los periodistas, ante los que se mostró muy satisfecho por el servicio prestado por la Brigada Social. Dijo que los detenidos son elementos peligrosos, especialmente dos de ellos. Un periodista preguntó al señor Coll si era cierto que el señor Badía había sido nombrado interinamente para dirigir la Brigada Social. El comisario contestó que, vista la proximidad del total traspaso de los servicios de Orden Público, había encargado al secretario señor Badía de la organización y acoplamiento del personal de todas las Brigadas y Comisarias y que por ello interviene en la Brigada Social.

Respecto a la especie de haber dimitido el señor Casellas, dijo que no sabía una palabra de tal asunto. Terminó encareciendo vi-

vamente a los periodistas que en estos momentos difíciles para el orden público colaboren con espíritu elevado a la acción de la Policía.

Los pistoleros detenidos son siete. Desgraciadamente, entre ellos no está el jefe de la banda, que es muy conocido de varios agentes de los que intervinieron en el servicio, pero se confía en que tanto este jefe como otras bandas de las que actúan en Barcelona serán fácilmente descubiertas después del éxito de hoy.

Los detenidos fueron conducidos a la Jefatura de Policía, donde quedaron incomunicados. Se procedió a interrogarlos, obteniendo confesiones valiosísimas, que sirvieron de base para otros importantes servicios. Parece que varios de los pistoleros confesaron haber tomado parte en el atraco a la farmacia de la calle Mad Rás y en el de la casa Cambó a un cobrador de la Generalidad. Las confesiones fueron comprobadas rápidamente, y como consecuencia de ellas, se procedió a detener en diversos domicilios a cuatro peligrosos atracadores que habían tomado parte en el audaz atraco cometido frente al «cine» Miria, en el que encontró la muerte el agente señor Guevara.

Los nuevos detenidos ingresaron en la Comisaría de Orden público, donde se les sometió a un interrogatorio que resultó interesantísimo y que ha venido a desvelar el misterio que envolvía a la actuación de estas bandas.

En vista de ello, salieron rápidamente varios grupos de agentes para practicar distintos servicios. Uno de los grupos se dirigió a la calle Rosal para registrar la casa de uno de los detenidos, que se llama Palacios, donde se incautaron de 8.000 pesetas en billetes, procedentes del atraco al coche de la Empresa Cinaes. También se incautó la policía del cajón que llevaba el recaudador de la citada Empresa para guardar la plata y los comprobantes y talonarios. Excepto el dinero, todo lo demás apareció intacto en el interior del cajón. En la casa fueron detenidas cuatro mujeres, alguna de ellas pariente del detenido Palacios.

Otro de los grupos de agentes, en coches convenientemente preparados, se dirigieron a la calle de San Martín, y en una de las llamadas Casas de Payés, comprobaron que los atracadores tenían alquilada una cuadra, que utilizaban como garage. Para penetrar en el local los agentes tuvieron que romper un candado. En el interior encontraron el célebre automóvil fantasma. En un banco de madera que había junto al coche se encontraron dos bombas potentísimas, con doble fulminante, provistas de sus correspondientes mechas. Dentro del coche había varias pistolas y objetos de plata procedentes de robo. El «auto» estaba inscrito a nombre de Juan Marco y ostentaba en el momento de ser descubierto la matrícula de Barcelona número 18.217. Tenía los cuatro neumáticos nuevos y una rueda de repuesto. Este coche ha sido pintado varias veces y su primitiva matrícula, de Valencia, número 8.769, había sido cambiada frecuentemente, habiéndose encontrado en el garage numeraciones de molde para dicho fin. El automóvil era visto con frecuencia entre dos y tres de la madrugada por las cercanías de la prisión celular. Es marca Buick, de siete asientos y veinte caballos.

Las bombas fueron cuidadosamente colocadas en el interior del

auto, que fué conducido a la Comisaría de Orden Público.

La dueña de la casa de Payés, donde se realizó el hallazgo, mostró gran asombro al enterarse de que los que le alquilaron el garage eran atracadores. Manifiestó su indignación y dijo que en apariencia se trataba de personas serias y decentes y que pagaban con gran puntualidad.

Según referencias que hemos podido recoger, los componentes de la banda estaban a las órdenes de diversos jefes, que tenían sus segundas y sus ordenanzas. Dos de éstos, «El Nano» y «El Ferrer» figuran entre los detenidos. Parece que los jefes planeaban los atracos y elegían los segundos que les parecían más a propósito. Estos buscaban, a su vez, la gente necesaria para dar el golpe. Realizado un atraco los pistoleros recibían cantidades que oscilaban entre 125 y 250 pesetas, según la importancia del atraco. Al recibir estas cantidades devolvían las armas que se les habían facilitado. Así se explica que uno de los detenidos, al ser conducido a la Comisaría, y creyendo que con ello sería menor su responsabilidad, confesó que por el atraco al cobrador de la Generalidad en la casa del señor Cambó, había percibido 25 duros y por el de la farmacia de la calle de Wad Ras, 40, después de haber protestado de lo mal que le pagaban. A este sujeto, como a otros varios de los detenidos les fueron ocupadas las 200 pesetas, producto de aquel atraco.

Hay gran interés en detener a los jefes, uno de los cuales está ya fichado por la Policía, que le considera peligrosísimo. Tomó parte en el asesinato del inspector señor Rubio durante el tiroteo del bar Bruselas. Este individuo es jefe de varias bandas y hace tiempo salió de Barcelona para esconderse en la provincia de Tarragona y desde allí, por los Pirineos, pasó a Francia, donde fué operado de una fistula. A consecuencia de esta operación no podía correr, por lo que se limitaba a dirigir los atracos, sin tomar parte en ellos.

Otro de los detenidos es un fugado de la cárcel a quien buscaba la Policía.

El consejero de Gobernación se presentó esta noche en la Comisaría de Orden Público, examinando el «coche fantasma» e interrogando a los detenidos. A última hora recibió a los periodistas, manifestándoles que estaba satisfechísimo de la actuación de los organismos policíacos de Bar-

celona, cuyos trabajos, llenos de abnegación y acierto, darán fin a la delincuencia. Toda la Policía, sin excepción, ha dado muestras de insuperable espíritu de sacrificio. Añadió que la Generalidad está dispuesta a emplear todos los medios y esfuerzos necesarios para acabar de una vez con el terrorismo.

El comisario, señor Coll, dijo que el día anterior, por orden del consejero de Gobernación, se habían distribuido fuerzas para verificar cacheos y registros, cuyo primer fruto se ha obtenido ya. Estas diligencias se intensificarán hasta completar los fines que se persiguen.

A raíz de las declaraciones hechas por los elementos detenidos por la Policía que forman parte de la banda de atracadores, se vienen practicando diligencias encaminadas al completo descubrimiento de su organización. De momento se ha practicado una nueva detención de importancia, ocupándose al detenido una pistola Parabellum y extensa documentación comprometedoras.

Como consecuencia de esta detención se han practicado nuevas capturas. El número de pistolas cogidas hasta el momento es de veinte, todas ellas de la marca ya citada. Han sido puestas en libertad dos mujeres de las cuatro que fueron detenidas en una casa de la calle del Rosal.

El entierro del agente Guevara. Barcelona.—Se verificó el entierro del agente de Vigilancia señor Gutiérrez de Guevara, que murió a consecuencia de las heridas que recibió en tiroteo contra los atracadores durante el atraco cometido ante el cine Miria.

La comitiva se organizó en el patio del Hospital Clínico y constituyó una imponente manifestación de duelo. El féretro fué sacado en hombros por los compañeros del finado desde la capilla ardiente, instalada en el mismo hospital, y conducido a la capilla de la Virgen del Pilar, donde se despidió el duelo, en el que figuraban el consejero de Gobernación, señor Selvá; el comisario general de Orden Público, señor Coll; el delegado del Estado, señor Carreras; el general Marzo; el señor Massip, en representación del alcalde, y las demás autoridades de Barcelona.

Desfilaron ante el féretro fuerzas de Seguridad, Asalto, Guardia civil, mozos de Escuadra, carabineros, Cruz Roja, Policía urbana y serenos.

El señor Lerroux comenzó diciendo: —Hoy tengo pocas noticias que comunicar a ustedes. Sólo la actuación de la policía, que viene prestando servicios dignos de elogio, por su celo, demostrado en el cumplimiento del deber. Ya habrán visto ustedes los importantes servicios que ha prestado, logrando detener las bandas de pistoleros de Barcelona, y descubriendo en Zaragoza importantes documentos que darán la pista para los planes que tenían los terroristas. En Granada, igualmente, la policía ha detenido al individuo que asesinó a la guardia de Seguridad hace un par de días. Todo ello merece consignarse con el elogio debido.

He recibido la visita del ministro de Instrucción pública, señor Madariaga, que ha regresado de París. Y me ha traído un mensaje muy cariñoso de mi colega el Presidente del Consejo de ministros francés, que por cierto tiene la misma edad que yo. Es, pues, contemporáneo mío.

He hablado por teléfono con S. E. el Presidente de la República, por si quería algo, y ya no hay más noticias, señores. A mí, lo que me interesa, es que me den ustedes comentarios de lo que se dice por ahí respecto al proyecto del ministro de Justicia, que se leerá en las Cortes el martes, y comenzará a discutirse ese mismo día, restableciendo la pena de muerte para determinados delitos.

Los redactores de «A B C» y «El Debate», dijeron al Presidente que las de los periodistas allí presentes estarían muy divididas, pues mientras a unos les parecía francamente bien, otros lo estimaban mal.

Un periodista advirtió:

Unas interesantes manifestaciones del señor Madariaga

EL SENTIDO CIUDADANO DE LAS FIESTAS DEL 14 DE ABRIL

Madrid.—Un periodista ha celebrado una conversación con el ministro de Instrucción Pública, don Salvador de Madariaga.

El ministro, entre otras cosas, dijo: —En España no hay apenas sentido ciudadano. Es preciso educar a los españoles en la ciudadanía. No es igual la política que la ciudadanía. En España no nos hemos acostumbrado todavía a que todos cumplen sus deberes con la colectividad.

EL ENTIERRO DEL AGENTE GUEVARA

Barcelona.—Se verificó el entierro del agente de Vigilancia señor Gutiérrez de Guevara, que murió a consecuencia de las heridas que recibió en tiroteo contra los atracadores durante el atraco cometido ante el cine Miria.

La comitiva se organizó en el patio del Hospital Clínico y constituyó una imponente manifestación de duelo. El féretro fué sacado en hombros por los compañeros del finado desde la capilla ardiente, instalada en el mismo hospital, y conducido a la capilla de la Virgen del Pilar, donde se despidió el duelo, en el que figuraban el consejero de Gobernación, señor Selvá; el comisario general de Orden Público, señor Coll; el delegado del Estado, señor Carreras; el general Marzo; el señor Massip, en representación del alcalde, y las demás autoridades de Barcelona.

Desfilaron ante el féretro fuerzas de Seguridad, Asalto, Guardia civil, mozos de Escuadra, carabineros, Cruz Roja, Policía urbana y serenos.

DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

La situación en Málaga, Zaragoza y Valencia

Se vuelve al trabajo y se restablece la normalidad.

Madrid, 30 (11,30 n.).—Al recibir, según costumbre, a los periodistas, al mediodía de hoy en Gobernación, el subsecretario señor Benzo, por hallarse ausente el ministro, manifestó que el gobernador de Málaga le comunicaba que se habían reintegrado al trabajo los obreros de todos los oficios, y que no se habían registrado nuevos incidentes. Añadió el despacho que a las cuatro de la tarde se verificaría el entierro del guardia de Seguridad muerto en el tiroteo de ayer.

Asimismo el gobernador de Zaragoza, participaba que se habían reintegrado al trabajo los conductores de autobuses, taxis y tranvías, pero como esto no se había hecho en el plazo marcado, había impuesto una multa de 200 pesetas a cada uno de los dirigentes de la huelga.

En Valencia, se han celebrado nuevas reuniones, presididas por el alcalde, para solucionar el conflicto de los gasistas y electricistas, confiándose en un pronto arreglo y reinando tranquilidad.

En el resto de España, la normalidad es completa, habiéndose cedido por las procesiones en numerosos puntos, con gran concurrencia y absoluto orden, hasta el extremo de que según comunica el gobernador de Jaén, la procesión

se cruzó con un entierro civil, sin que se produjera el menor incidente, y guardándose todos el más absoluto respeto.

El alcalde de Tarazona de la Mancha (Albacete) se resistió a que se celebrara una procesión, alegando que se alteraría el orden público. Inmediatamente ordenó al gobernador civil que garantizase el orden. Se envió un delegado gubernativo, que destituyó al alcalde por desobediencia, celebrándose la procesión con toda normalidad.

El subsecretario habló después del problema de la mendicidad, con el que se va terminando en Madrid, habiéndose recogido numerosos mendigos, especialmente niños. Añadió que hoy pensaba reunirse con el subsecretario de Justicia y con la directora de Beneficencia, a cada uno de los dirigentes de la huelga.

He hablado por teléfono con S. E. el Presidente de la República, por si quería algo, y ya no hay más noticias, señores. A mí, lo que me interesa, es que me den ustedes comentarios de lo que se dice por ahí respecto al proyecto del ministro de Justicia, que se leerá en las Cortes el martes, y comenzará a discutirse ese mismo día, restableciendo la pena de muerte para determinados delitos.

Los redactores de «A B C» y «El Debate», dijeron al Presidente que las de los periodistas allí presentes estarían muy divididas, pues mientras a unos les parecía francamente bien, otros lo estimaban mal.

Un periodista advirtió:

Unas interesantes manifestaciones del señor Madariaga

EL SENTIDO CIUDADANO DE LAS FIESTAS DEL 14 DE ABRIL

Madrid.—Un periodista ha celebrado una conversación con el ministro de Instrucción Pública, don Salvador de Madariaga.

El ministro, entre otras cosas, dijo: —En España no hay apenas sentido ciudadano. Es preciso educar a los españoles en la ciudadanía. No es igual la política que la ciudadanía. En España no nos hemos acostumbrado todavía a que todos cumplen sus deberes con la colectividad.

El programa de las fiestas de la República, se encamina a ello: a exaltar el sentido ciudadano. Hay que acostumbrar a los españoles a pensar que por encima de todo está España. Queremos que el 14 de Abril llegue a todos los pueblos y aldeas el latido de España, transmitiendo por radio la gran fiesta escolar, donde se oirá, primero, la voz autorizada de Su Excelencia el Presidente de la República, y después, el homenaje a la lengua castellana.

A esa misma idea responde la creación del título de «Ciudadano de Honor»: un símbolo por medio del cual el Estado republicano muestra al pueblo el premio de las grandes virtudes de los que se dedicaron al bien colectivo.

No es cierto que esta iniciativa sea anticonstitucional. Se crea una distinción, como ya existe la Orden de la República, para premiar una clase de méritos. Tampoco es cierto que copiemos la iniciativa del extranjero. Este título de «Ciudadano de Honor» no existe más que en España. Tiene un carácter eminentemente democrático. Buen ciudadano lo puede ser cualquiera. No se pretende crear una aristocracia.

Hablando después del señor Madariaga de los problemas de su Ministerio, contestó al periodista que ahora los estaba estudiando, y que creía, desde luego, que la médula de todos era la primera enseñanza, aunque dedicaría una gran atención al fomento de las Artes y a su protección, ya que en España las artes no son un lujo.

En otros países, donde se da

cuando se discutió en el Congreso el proceso del fogonero de la «Numancia», yo dije que aquella pena había sido justa. Tuve el valor de decirlo así. También en otra ocasión, cuando el terrorismo en Barcelona, tuvo el valor de acusar en pleno Parlamento, como autores de aquella situación, a los directores de las organizaciones. Por cierto, que he de añadir entonces que ya sabía que estaba haciéndome el tocado de la muerte. Ya se sabe que los que venimos a estos cargos, en la gobernación del país, nos exponemos a afrontar las iras de los perseguidores; pero no hay más remedio que aceptar la responsabilidad, con todas sus consecuencias.

Un periodista le preguntó: —¿Ha leído usted las opiniones emitidas por varios políticos, sobre el acuerdo del Gobierno de restablecer la pena de muerte? —Sí, las he leído, y es natural que cada uno juzgue estas cosas con arreglo a su criterio y a su pensamiento, aunque repito que nadie más radical que yo, pero que los momentos son de tal gravedad, que no hay más remedio que adoptar medidas de esta naturaleza para evitar mayores males. Tengan todos presente que en otros países, que gozan de fama de democráticos, y que en realidad lo son, como Inglaterra, Estados Unidos y Francia, se ha establecido la pena de muerte, y que en Francia no es solo para un caso excepcional, como hemos hecho aquí, sino de un modo definitivo, y por un político a quien no se puede tachar de reaccionario, como Clemenceau. De modo, que esta medida que adoptamos nosotros con carácter temporal, no puede sorprender a nadie, dadas las circunstancias. Y repito que los Gobiernos sucesivos ya verán lo que tienen que hacer para prorrogar su vigencia. Vuelvo a repetir que no es agradable para ningún gobernante tener que aplicar, en su defecto, la llamada pena «de azotes», que se aplica en Inglaterra. Pero en nuestro país no encajan medidas de ese tipo.

Yo, señor Presidente, los comentarios que oigo no son nada más que regulares. Otro periodista apuntó: —Lo que toda la gente elogia, es la actuación de la Policía. Ese es el camino para evitar la aplicación de la pena de muerte. El periodista aludido repitió dos veces esta su opinión, y el señor Lerroux comentó: —Las medidas extraordinarias son para los momentos extraordinarios, y ahora estamos viviendo uno de estos momentos graves. No se puede consentir pasivamente que la cultura, la sensibilidad y la espiritualidad de un pueblo se vayan labrando con ese gemen de criminalidad. Eso, no. No valen sensiblerías ridículas, porque ellos también causan víctimas. Tengo la seguridad de que los Gobiernos anteriores hicieron todo lo posible por salir al paso de sucesos como los actuales. Y ahora que se ha agudizado esta situación terrorista, no hay más remedio que afrontarla, dando la cara. Tolerar esto, de ninguna de las maneras. Yo, lo que quisiera, es que bastara con el anuncio para que no se aplicara, porque a ningún gobernante le es grato aplicar estas medidas de tanta severidad. Esto no quiere decir que la Ley vaya a ser votada con carácter permanente. La Ley se aprobará con carácter temporal, limitado, y se darán las máximas garantías al procesado o al delincuente. Luego serán otros Gobiernos los que nos sucesen, y otras Cortes las que se encarguen de suprimirla o atenuarla. Cuando yo explique en la sesión del martes, de la Cámara, los motivos que tiene el Gobierno para llegar a medidas de esta gravedad, se convencerán todos de la necesidad de ello.

Mi historia radical, republicana, me abona para decirlo, porque han de tener todos presente que además de ser republicano y radical, yo he sido siempre un hombre eminentemente gubernamental. Y a propósito de esto, quiero recordar a ustedes que

cuando se discutió en el Congreso el proceso del fogonero de la «Numancia», yo dije que aquella pena había sido justa. Tuve el valor de decirlo así. También en otra ocasión, cuando el terrorismo en Barcelona, tuvo el valor de acusar en pleno Parlamento, como autores de aquella situación, a los directores de las organizaciones. Por cierto, que he de añadir entonces que ya sabía que estaba haciéndome el tocado de la muerte. Ya se sabe que los que venimos a estos cargos, en la gobernación del país, nos exponemos a afrontar las iras de los perseguidores; pero no hay más remedio que aceptar la responsabilidad, con todas sus consecuencias.

Un periodista le preguntó: —¿Ha leído usted las opiniones emitidas por varios políticos, sobre el acuerdo del Gobierno de restablecer la pena de muerte? —Sí, las he leído, y es natural que cada uno juzgue estas cosas con arreglo a su criterio y a su pensamiento, aunque repito que nadie más radical que yo, pero que los momentos son de tal gravedad, que no hay más remedio que adoptar medidas de esta naturaleza para evitar mayores males. Tengan todos presente que en otros países, que gozan de fama de democráticos, y que en realidad lo son, como Inglaterra, Estados Unidos y Francia, se ha establecido la pena de muerte, y que en Francia no es solo para un caso excepcional, como hemos hecho aquí, sino de un modo definitivo, y por un político a quien no se puede tachar de reaccionario, como Clemenceau. De modo, que esta medida que adoptamos nosotros con carácter temporal, no puede sorprender a nadie, dadas las circunstancias. Y repito que los Gobiernos sucesivos ya verán lo que tienen que hacer para prorrogar su vigencia. Vuelvo a repetir que no es agradable para ningún gobernante tener que aplicar, en su defecto, la llamada pena «de azotes», que se aplica en Inglaterra. Pero en nuestro país no encajan medidas de ese tipo.

El programa de las fiestas de la República, se encamina a ello: a exaltar el sentido ciudadano. Hay que acostumbrar a los españoles a pensar que por encima de todo está España. Queremos que el 14 de Abril llegue a todos los pueblos y aldeas el latido de España, transmitiendo por radio la gran fiesta escolar, donde se oirá, primero, la voz autorizada de Su Excelencia el Presidente de la República, y después, el homenaje a la lengua castellana.

A esa misma idea responde la creación del título de «Ciudadano de Honor»: un símbolo por medio del cual el Estado republicano muestra al pueblo el premio de las grandes virtudes de los que se dedicaron al bien colectivo.

No es cierto que esta iniciativa sea anticonstitucional. Se crea una distinción, como ya existe la Orden de la República, para premiar una clase de méritos. Tampoco es cierto que copiemos la iniciativa del extranjero. Este título de «Ciudadano de Honor» no existe más que en España. Tiene un carácter eminentemente democrático. Buen ciudadano lo puede ser cualquiera. No se pretende crear una aristocracia.

Hablando después del señor Madariaga de los problemas de su Ministerio, contestó al periodista que ahora los estaba estudiando, y que creía, desde luego, que la médula de todos era la primera enseñanza, aunque dedicaría una gran atención al fomento de las Artes y a su protección, ya que en España las artes no son un lujo.

En otros países, donde se da

cuando se discutió en el Congreso el proceso del fogonero de la «Numancia», yo dije que aquella pena había sido justa. Tuve el valor de decirlo así. También en otra ocasión, cuando el terrorismo en Barcelona, tuvo el valor de acusar en pleno Parlamento, como autores de aquella situación, a los directores de las organizaciones. Por cierto, que he de añadir entonces que ya sabía que estaba haciéndome el tocado de la muerte. Ya se sabe que los que venimos a estos cargos, en la gobernación del país, nos exponemos a afrontar las iras de los perseguidores; pero no hay más remedio que aceptar la responsabilidad, con todas sus consecuencias.

Un periodista le preguntó: —¿Ha leído usted las opiniones emitidas por varios políticos, sobre el acuerdo del Gobierno de restablecer la pena de muerte? —Sí, las he leído, y es natural que cada uno juzgue estas cosas con arreglo a su criterio y a su pensamiento, aunque repito que nadie más radical que yo, pero que los momentos son de tal gravedad, que no hay más remedio que adoptar medidas de esta naturaleza para evitar mayores males. Tengan todos presente que en otros países, que gozan de fama de democráticos, y que en realidad lo son, como Inglaterra, Estados Unidos y Francia, se ha establecido la pena de muerte, y que en Francia no es solo para un caso excepcional, como hemos hecho aquí, sino de un modo definitivo, y por un político a quien no se puede tachar de reaccionario, como Clemenceau. De modo, que esta medida que adoptamos nosotros con carácter temporal, no puede sorprender a nadie, dadas las circunstancias. Y repito que los Gobiernos sucesivos ya verán lo que tienen que hacer para prorrogar su vigencia. Vuelvo a repetir que no es agradable para ningún gobernante tener que aplicar, en su defecto, la llamada pena «de azotes», que se aplica en Inglaterra. Pero en nuestro país no encajan medidas de ese tipo.

Yo, señor Presidente, los comentarios que oigo no son nada más que regulares. Otro periodista apuntó: —Lo que toda la gente elogia, es la actuación de la Policía. Ese es el camino para evitar la aplicación de la pena de muerte. El periodista aludido repitió dos veces esta su opinión, y el señor Lerroux comentó: —Las medidas extraordinarias son para los momentos extraordinarios, y ahora estamos viviendo uno de estos momentos graves. No se puede consentir pasivamente que la cultura, la sensibilidad y la espiritualidad de un pueblo se vayan labrando con ese gemen de criminalidad. Eso, no. No valen sensiblerías ridículas, porque ellos también causan víctimas. Tengo la seguridad de que los Gobiernos anteriores hicieron todo lo posible por salir al paso de sucesos como los actuales. Y ahora que se ha agudizado esta situación terrorista, no hay más remedio que afrontarla, dando la cara. Tolerar esto, de ninguna de las maneras. Yo, lo que quisiera, es que bastara con el anuncio para que no se aplicara, porque a ningún gobernante le es grato aplicar estas medidas de tanta severidad. Esto no quiere decir que la Ley vaya a ser votada con carácter permanente. La Ley se aprobará con carácter temporal, limitado, y se darán las máximas garantías al procesado o al delincuente. Luego serán otros Gobiernos los que nos sucesen, y otras Cortes las que se encarguen de suprimirla o atenuarla. Cuando yo explique en la sesión del martes, de la Cámara, los motivos que tiene el Gobierno para llegar a medidas de esta gravedad, se convencerán todos de la necesidad de ello.

Mi historia radical, republicana, me abona para decirlo, porque han de tener todos presente que además de ser republicano y radical, yo he sido siempre un hombre eminentemente gubernamental. Y a propósito de esto, quiero recordar a ustedes que

cuando se discutió en el Congreso el proceso del fogonero de la «Numancia», yo dije que aquella pena había sido justa. Tuve el valor de decirlo así. También en otra ocasión, cuando el terrorismo en Barcelona, tuvo el valor de acusar en pleno Parlamento, como autores de aquella situación, a los directores de las organizaciones. Por cierto, que he de añadir entonces que ya sabía que estaba haciéndome el tocado de la muerte. Ya se sabe que los que venimos a estos cargos, en la gobernación del país, nos exponemos a afrontar las iras de los perseguidores; pero no hay más remedio que aceptar la responsabilidad, con todas sus consecuencias.

Un periodista le preguntó: —¿Ha leído usted las opiniones emitidas por varios políticos, sobre el acuerdo del Gobierno de restablecer la pena de muerte? —Sí, las he leído, y es natural que cada uno juzgue estas cosas con arreglo a su criterio y a su pensamiento, aunque repito que nadie más radical que yo, pero que los momentos son de tal gravedad, que no hay más remedio que adoptar medidas de esta naturaleza para evitar mayores males. Tengan todos presente que en otros países, que gozan de fama de democráticos, y que en realidad lo son, como Inglaterra, Estados Unidos y Francia, se ha establecido la pena de muerte, y que en Francia no es solo para un caso excepcional, como hemos hecho aquí, sino de un modo definitivo, y por un político a quien no se puede tachar de reaccionario, como Clemenceau. De modo, que esta medida que adoptamos nosotros con carácter temporal, no puede sorprender a nadie, dadas las circunstancias. Y repito que los Gobiernos sucesivos ya verán lo que tienen que hacer para prorrogar su vigencia. Vuelvo a repetir que no es agradable para ningún gobernante tener que aplicar, en su defecto, la llamada pena «de azotes», que se aplica en Inglaterra. Pero en nuestro país no encajan medidas de ese tipo.

Yo, señor Presidente, los comentarios que oigo no son nada más que regulares. Otro periodista apuntó: —Lo que toda la gente elogia, es la actuación de la Policía. Ese es el camino para evitar la aplicación de la pena de muerte. El periodista aludido repitió dos veces esta su opinión, y el señor Lerroux comentó: —Las medidas extraordinarias son para los momentos extraordinarios, y ahora estamos viviendo uno de estos momentos graves. No se puede consentir pasivamente que la cultura, la sensibilidad y la espiritualidad de un pueblo se vayan labrando con ese gemen de criminalidad. Eso, no. No valen sensiblerías ridículas, porque ellos también causan víctimas. Tengo la seguridad de que los Gobiernos anteriores hicieron todo lo posible por salir al paso de sucesos como los actuales. Y ahora que se ha agudizado esta situación terrorista, no hay más remedio que afrontarla, dando la cara. Tolerar esto, de ninguna de las maneras. Yo, lo que quisiera, es que bastara con el anuncio para que no se aplicara, porque a ningún gobernante le es grato aplicar estas medidas de tanta severidad. Esto no quiere decir que la Ley vaya a ser votada con carácter permanente. La Ley se aprobará con carácter temporal, limitado, y se darán las máximas garantías al procesado o al delincuente. Luego serán otros Gobiernos los que nos sucesen, y otras Cortes las que se encarguen de suprimirla o atenuarla. Cuando yo explique en la sesión del martes, de la Cámara, los motivos que tiene el Gobierno para llegar a medidas de esta gravedad, se convencerán todos de la necesidad de ello.

Mi historia radical, republicana, me abona para decirlo, porque han de tener todos presente que además de ser republicano y radical, yo he sido siempre un hombre eminentemente gubernamental. Y a propósito de esto, quiero recordar a ustedes que

cuando se discutió en el Congreso el proceso del fogonero de la «Numancia», yo dije que aquella pena había sido justa. Tuve el valor de decirlo así. También en otra ocasión, cuando el terrorismo en Barcelona, tuvo el valor de acusar en pleno Parlamento, como autores de aquella situación, a los directores de las organizaciones. Por cierto, que he de añadir entonces que ya sabía que estaba haciéndome el tocado de la muerte. Ya se sabe que los que venimos a estos cargos, en la gobernación del país, nos exponemos a afrontar las iras de los perseguidores; pero no hay más remedio que aceptar la responsabilidad, con todas sus consecuencias.

Un periodista le preguntó: —¿Ha leído usted las opiniones emitidas por varios políticos, sobre el acuerdo del Gobierno de restablecer la pena de muerte? —Sí, las he leído, y es natural que cada uno juzgue estas cosas con arreglo a su criterio y a su pensamiento, aunque repito que nadie más radical que yo, pero que los momentos son de tal gravedad, que no hay más remedio que adoptar medidas de esta naturaleza para evitar mayores males. Tengan todos presente que en otros países, que gozan de fama de democráticos, y que en realidad lo son, como Inglaterra, Estados Unidos y Francia, se ha establecido la pena de muerte, y que en Francia no es solo para un caso excepcional, como hemos hecho aquí, sino de un modo definitivo, y por un político a quien no se puede tachar de reaccionario, como Clemenceau. De modo, que esta medida que adoptamos nosotros con carácter temporal, no puede sorprender a nadie, dadas las circunstancias. Y repito que los Gobiernos sucesivos ya verán lo que tienen que hacer para prorrogar su vigencia. Vuelvo a repetir que no es agradable para ningún gobernante tener que aplicar, en su defecto, la llamada pena «de azotes», que se aplica en Inglaterra. Pero en nuestro país no encajan medidas de ese tipo.

Yo, señor Presidente, los comentarios que oigo no son nada más que regulares. Otro periodista apuntó: —Lo que toda la gente elogia, es la actuación de la Policía. Ese es el camino para evitar la aplicación de la pena de muerte. El periodista aludido repitió dos veces esta su opinión, y el señor Lerroux comentó: —Las medidas extraordinarias son para los momentos extraordinarios, y ahora estamos viviendo uno de estos momentos graves. No se puede consentir pasivamente que la cultura, la sensibilidad y la espiritualidad de un pueblo se vayan labrando con ese gemen de criminalidad. Eso, no. No valen sensiblerías ridículas, porque ellos también causan víctimas. Tengo la seguridad de que los Gobiernos anteriores hicieron todo lo posible por salir al paso de sucesos como los actuales. Y ahora que se ha agudizado esta situación terrorista, no hay más remedio que afrontarla, dando la cara. Tolerar esto, de ninguna de las maneras. Yo, lo que quisiera, es que bastara con el anuncio para que no se aplicara, porque a ningún gobernante le es grato aplicar estas medidas de tanta severidad. Esto no quiere decir que la Ley vaya a ser votada con carácter permanente. La Ley se aprobará con carácter temporal, limitado, y se darán las máximas garantías al procesado o al delincuente. Luego serán otros Gobiernos los que nos sucesen, y otras Cortes las que se encarguen de suprimirla o atenuarla. Cuando yo explique en la sesión del martes, de la Cámara, los motivos que tiene el Gobierno para llegar a medidas de esta gravedad, se convencerán todos de la necesidad de ello.

Mi historia radical, republicana, me abona para decirlo, porque han de tener todos presente que además de ser republicano y radical, yo he sido siempre un hombre eminentemente gubernamental. Y a propósito de esto, quiero recordar a ustedes que

cuando se discutió en el Congreso el proceso del fogonero de la «Numancia», yo dije que aquella pena había sido justa. Tuve el valor de decirlo así. También en otra ocasión, cuando el terrorismo en Barcelona, tuvo el valor de acusar en pleno Parlamento, como autores de aquella situación, a los directores de las organizaciones. Por cierto, que he de añadir entonces que ya sabía que estaba haciéndome el tocado de la muerte. Ya se sabe que los que venimos a estos cargos, en la gobernación del país, nos exponemos a afrontar las iras de los perseguidores; pero no hay más remedio que aceptar la responsabilidad, con todas sus consecuencias.

Un periodista le preguntó: —¿Ha leído usted las opiniones emitidas por varios políticos, sobre el acuerdo del Gobierno de restablecer la pena de muerte? —Sí, las he leído, y es natural que cada uno juzgue estas cosas con arreglo a su criterio y a su pensamiento, aunque repito que nadie más radical que yo, pero que los momentos son de tal gravedad, que no hay más remedio que adoptar medidas de esta naturaleza para evitar mayores males. Tengan todos presente que en otros países, que gozan de fama de democráticos, y que en realidad lo son, como Inglaterra, Estados Unidos y Francia, se ha establecido la pena de muerte, y que en Francia no es solo para un caso excepcional, como hemos hecho aquí, sino de un modo definitivo, y por un político a quien no se puede tachar de reaccionario, como Clemenceau. De modo, que esta medida que adoptamos nosotros con carácter temporal, no puede sorprender a nadie, dadas las circunstancias. Y repito que los Gobiernos sucesivos ya verán lo que tienen que hacer para prorrogar su vigencia. Vuelvo a repetir que no es agradable para ningún gobernante tener que aplicar, en su defecto, la llamada pena «de azotes», que se aplica en Inglaterra. Pero en nuestro país no encajan medidas de ese tipo.

Yo, señor Presidente, los comentarios que oigo no son nada más que regulares. Otro periodista apuntó: —Lo que toda la gente elogia, es la actuación de la Policía. Ese es el camino para evitar la aplicación de

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

EL EJERCITO Y LA FIESTA NACIONAL DE LA REPUBLICA EL 14 DE ABRIL

En Barcelona los "Mozos de Escuadra," detienen un automóvil con tres atracadores

Las noticias y los sucesos del día en Madrid y provincias

—¿Está designado ya embajador de España en París?

—Permitanme los compañeros que en estas cuestiones diplomáticas sea parco, porque ya saben que hay que pedir lo que se llama el "placet", y sería muy desagradable que la persona designada, sin que ello signifique demérito alguno, no fuera grata a la nación que ha de dar el "placet", y después de dar su nombre, hubiera que desistir de su nombramiento. El nombre está en la imaginación, pero no se resolverá hasta el martes.

—¿Pero ha pedido ya el "placet"?

—Repito que no hay acuerdo ninguno de Gobierno, y por lo tanto, no se ha pedido el "placet". Hasta ahora, no hay nada, ni lo habrá, sin acuerdo de Gobierno. Y esto ocurrirá el martes, como acabo de decir.

Ante la próxima semana parlamentaria

LA ACTITUD DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Ante el interés que ofrece la próxima semana parlamentaria, y la importancia que se da a la reunión que el martes ha de celebrar la minoría socialista, un diario de la noche ha interrogado a varios significados socialistas.

Don Fernando de los Rios.

—Nadie puede hablar concretamente de los acuerdos de nuestra minoría. Sin embargo, es presumible que en la reunión del martes acude obstaculizar la obra que intenta realizar en el Parlamento el Gobierno.

El señor Bugeda.

—Es imposible hacer cabales de una reunión que no se ha celebrado. Pero pueden asegurar que la reunión de la minoría socialista, el martes, tendrá una gran importancia política. Los hechos que se suceden, así lo hacen esperar.

El señor Lamonedá.

—Al proyecto de haberes del Clero hemos presentado los socialistas muchas enmiendas que todavía no han llegado a discutirse. Por eso, me parece insólito que se aplique la "guillotina", que es una medida extrema, cuando en la discusión se perdieron días y días. Aquí no ha sucedido esto. La actitud del Gobierno es tanto como restar toda eficacia a la labor parlamentaria.

Nuestra reunión del martes tendrá importancia. La próxima semana será interesantísima en el aspecto político. Es evidente que la actitud de las izquierdas se fijará en la semana entrante, pues los socialistas verán si pueden hacer o evitar, si se planteará el dilema, de si han de actuar dentro o fuera del Parlamento. No sería extraño que si en el Parlamento se nos niega toda fiscalización y crítica, plantearáramos el abandono de los escaños.

El Partido Socialista tiene un gran pesimismo respecto a la eficacia de estas Cortes. Desde luego, en la reunión no puede creerse posible que se marque una línea definitiva, pero será el comienzo de la aplicación de nuestra conducta, ante los problemas políticos que lleva al Parlamento el Gobierno de la República.

La constitución del Partido Nacional de Izquierda Republicana

ASAMBLEAS PARA DISOLVER LOS PARTIDOS DE ACCION REPUBLICANA Y RADICAL SOCIALISTA INDEPENDIENTE

Madrid.—Hoy, a las once de la mañana, celebrará asamblea los partidos de Acción Republicana y Radical Socialista Independiente, para acordar su disolución, como anteriormente lo había acordado la O. R. G. A.

El domingo, en los locales del Partido Radical Socialista Independiente, se celebrará la asamblea para constituir el Partido Nacional de Izquierda Republicana.

Se aplazará la discusión del diario del partido, y se tomarán acuerdos para una rápida e inmediata actuación en la política.

La asamblea, probablemente terminará el lunes, eligiéndose presi-

dente del Partido, según se dice, al señor Azaña. Una vez elegido éste, pronunciará un discurso, cerrándose la asamblea.

Otras informaciones y noticias del día

LA EMBAJADA DE PARIS

Madrid.—Se dice que la vacante de la Embajada de París, del señor Madariaga, será cubierta por el actual embajador en Washington, señor Cárdenas, y que a Washington irá el cónsul general en Londres, señor Calderón.

EL EX MINISTRO FRANCÉS SEÑOR MALVY REGRESA A PARIS

Madrid.—En el rápido ha salido para París el ex ministro francés señor Malvy.

Aunque éste había anunciado que pasaría en España las vacaciones de Semana Santa, por causas que se desconocen ha adelantado su regreso a Francia.

SESION DEL AYUNTAMIENTO. UNA PROPOSICION DE CENSURA CONTRA EL ALCALDE

Madrid.—Esta mañana celebró sesión el Ayuntamiento, asistiendo diez concejales socialistas, un radical y el republicano conservador señor Regúlez. Este presentó una proposición de censura a la Alcaldía, por haber celebrado sesión el día de Viernes Santo.

Seguidamente anunció también su retirada de la sesión, declarando que tiene el propósito de combatir la obra municipal de este Ayuntamiento.

Censuró a los concejales federales, por cuya imposición se celebraba la sesión de hoy y a ella no habían asistido.

DISPOSICION DEL "DIARIO DE LA GUERRA". - LOS JEFES Y OFICIALES DE LA INTENTONA DEL 10 DE AGOSTO.-LA COMEMORACION DE LA REPUBLICA EN LOS CUARTELES

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica una relación de los jefes y oficiales complicados en la intentona del 10 de Agosto, disponiendo que pasen a la situación A.

El mismo diario publica una orden relativa a la conmemoración del tercer aniversario de la República el día 14 de Abril.

En todos los edificios militares se izará la bandera nacional. Las tropas vestirán de gala, y en las localidades donde haya artillería, se dispararán 21 cañonazos al amanecer y a la puesta del sol.

OPOSICIONES A ALUMNOS ALFERECES MEDICOS

Madrid.—También publica ese diario la convocatoria para cubrir por oposición 15 plazas de alumnos alféreces médicos en la Academia de Sanidad Militar.

EL CONFLICTO METALURGICO Y EL DE CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Madrid.—Sigue en igual estado la huelga de obreros metalúrgicos. Los periódicos censuran la pasividad que demuestra el Gobierno ante un conflicto que mantiene parados 18.000 hombres.

También continuará lo mismo la de construcción de carruajes.

LAS CLASES UNIVERSITARIAS

Madrid.—El día 9 del próximo mes de Abril, se reanudarán las clases en la Universidad y en todos los centros oficiales de enseñanza.

LA FESTIVIDAD DEL VIERNES SANTO

Madrid.—Se ha celebrado en Madrid, muy solemnemente.

Todos los templos estaban llenos de fieles, y no ocurrió ningún incidente.

Por la tarde, las calles se vieron animadíssimas, contribuyendo a ello la temperatura primaveral.

EN UN ATAQUE DE ENAJENACION MENTAL, SE ARROJA POR UNA VENTANA CON UN HIJO DE CUATRO MESES

Madrid.—En la calle del Ferrocarril, número 14, una mujer llamada Petra Diez, de veintiseis años, presa de un ataque de locura, se arrojó por una ventana al patio, llevando en brazos un hijo de cuatro meses llamado Guillermo Torres.

El niño murió al ser trasladado a la Casa de Socorro, y la madre está gravísima.

INCENDIO EN UNA ZAPATERIA

Madrid.—En una zapatería establecida en la calle de Postas, se produjo un incendio que causó grandes destrozos.

Una inquilina de la casa intentó arrojarse por un balcón, pudiendo evitarse esto.

Los bomberos sofocaron el incendio.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Madrid.—El albañil Julio Alvarez se cayó de un andamio de las obras que se hacen en la tenencia de Alcaldía de la Inclusa, resultando con graves heridas.

EL AUTOMOVIL DEL GENERAL MARVA, ATROPELLA Y MATA A UNA NIÑA

Madrid.—En la calle de San Bernardo, el automóvil oficial del Presidente del Instituto de Previsión, general Marvá, atropelló a una niña de cinco años llamada Presentación Ortega, matándola en el acto.

Provincias

UN ATRACO. - DETENCION DE LOS ATRACADORES

Barcelona.—Tres individuos se acercaron al chófer Juan Antón, del pueblo de San Adrián, y le alquilaron el coche, para ir al pueblo de San Pol.

Al pasar por Arenys de Mar, los ocupantes le ordenaron que parara, surgiendo entonces cuatro individuos más que le amenazaron con la pistola, haciendo lo mismo los ocupantes del auto.

Los asaltantes intentaron poner en marcha el coche, y como no lo consiguieron, le ordenaron que se pusiera al volante. El chófer dedujo de las conversaciones de los ocupantes que se trataba de atracadores, pues decían que iban a atracar a todos los que se encontraran en la carretera.

Cerca del pueblo de Tordera, encontraron un coche ocupado por un matrimonio y dos hijos, robándoles 65 pesetas.

En Arenys de Mar, se aparearon cuatro ocupantes, llevándose el botín de este atraco.

Al pasar por el pueblo de Vilasar del Mar, una pareja de mozos de escuadra les apuntó, obligando a detenerse al coche. Al revisar la documentación los mozos de escuadra, el chófer dijo que llevaba atracadores, y los mozos de escuadra los desamarraron y detuvieron.

Uno de los detenidos se apellida Píera, que era buscado ya, por suponerse jefe de la banda. Este se distinguió en los sucesos sindicalistas del año 33.

DETENCION DE 18 ATRACADORES

Barcelona.—La policía ha detenido a 18 individuos como supuestos atracadores.

Los detenidos en la calle del Rosal son los hermanos María, Alfredo y Alfonso Palacios. Alfredo era considerado como jefe de la banda, y como estuviera enfermo de apendicitis, se quedó en su domicilio, con quatuor a la vista.

RECONOCIMIENTO DEL "COCHE FANTASMA"

Barcelona.—Al mediodía se presentó en la Comisaría general de Orden Público el chófer del doctor Viader, con objeto de comprobar si el llamado "auto fantasma" era el que le fue robado hace cuatro meses en la calle de la Diputación.

El chófer lo reconoció.

LO QUE DICE EL SEÑOR SELVAS

Barcelona.—El Consejero de Generalidad, señor Selvas, se encuentra muy satisfecho de los últimos servicios de la Policía, esperando que acabarán muy pronto con los atracadores.

REGISTROS Y HALLAZGO DE UNA BOMBA

Barcelona.—La policía continúa practicando numerosos registros domiciliarios.

La Guardia civil de San Vicente, en la carretera de Manresa, encontró una bomba de medio kilo. Se supone que estaba destinada para algún acto de sabotaje contra una determinada fábrica textil.

NINO QUE MATA A SU MADRE POR DEFENDER A SU MADRE

Huesca.—Comunican de Ontenilla, que los padres del niño Antonio Elbaile, cuestionaban frecuentemente en casa, y como el marido intentase agredir a la mujer, el niño cogió una escopeta y disparó

contra su padre, matándole en el acto.

FASCISTAS Y SOCIALISTAS, DIEZ HERIDOS

Don Benito.—A la puerta del Casino de Artesanos, discutían unos chiquillos dando vivas al fascismo y otros al socialismo. Intervinieron personas mayores, y se dividieron en dos bandos.

Rápidamente acudieron los guardias, y resultaron en la refriega diez individuos heridos de pedradas y arma blanca. Los guardias practicaron cuatro detenciones.

EL ENTIERRO DEL GUARDIA EUGENIO MARTIN. - DETENCION DEL JEFE DE LA BANDA

Málaga.—Durante toda la ma-

ñana, los guardias de Asalto velaron el cadáver de Eugenio Martín, verificándose el entierro a las cuatro de la tarde. Presidieron las autoridades y constituyó una manifestación de duelo.

Continúan las detenciones e investigaciones de la policía, para averiguar dónde fueron curados los seis hombres que los propios pistoleros evacuaron del lugar de la refriega.

El detenido José Ciriaco Victoria está considerado como el jefe de la banda, y que operaba durante la refriega.

Se le detuvo por casualidad cuando conducía a un pistolero herido a una clínica particular.

El herido, que dijo llamarse Ma-

nuel Hidaigo, se llama Manuel García Falcó, de veintidós años, de Barcelona, y peligroso anarquista. La herida que tiene en el vientre, es gravísima.

Hoy se ha restablecido la vida normal, con circulación rodada, excepto los autobuses, cuya empresa ha sido apercibida por el gobernador civil, para que reanude inmediatamente el servicio.

Los diputados socialistas, radicales socialistas y comunistas, visitaron al gobernador civil para pedirle autorización con objeto de visitar la cárcel e informarse de lo ocurrido. El gobernador les dijo que la autorización dependía del ministro de Justicia.

RIVERA

so volvió a la cárcel, donde falleció dos horas después.

Extranjero

LA DETENCION DEL MILLONARIO INSULL

Estambul.—El embajador de Estados Unidos ha solicitado la detención del millonario Insull.

PARTIDO DE FUTBOL

Lisboa.—En el Campo Grande se celebró un partido de fútbol, entre el Athlétic de Madrid y el Sporting de Lisboa. Vencieron los portugueses, por 4-1.

LA SITUACION EN CUBA

Habana.—Los estudiantes partidarios del señor Grau San Martín, han emprendido un nuevo periodo de acción terrorista.

Las comunicaciones telefónicas están interrumpidas en toda la isla. Los terroristas cuentan con armas de los últimos modelos, y aunque el coronel Batista, ha solicitado de los estudiantes, que le entreguen las ametralladoras que les fueron prestadas durante la presidencia del señor Grau San Martín, aquéllos se han negado a hacerlo.

Un periódico dice que el Presidente Mendieta realizará un viaje a las islas Bahama, para entrevistarse con el Presidente Roosevelt.

UN ASUNTO DE ESPIONAJE

Pragada.—La Policía ha descubierto un importante asunto de espionaje, en provecho de los soviets. En la capital se han practicado veintidós detenciones y otras veinte en provincias.

UN COMPLICADO EN EL ASUNTO STAVISKY

París.—El acusado Bonnaure, llegó a París, a las siete y media de la tarde.

La Policía tuvo que realizar grandes esfuerzos para protegerle contra la multitud, que quería lincharle.

MANIFESTACIONES DE AMISTAD ITALO-ARGENTINA

Buenos Aires.—La firma definitiva del pacto antilíbico Sur Americano por parte de Italia, ha dado lugar a vibrantes manifestaciones de amistad entre Argentina e Italia.

"LA CENA", DE LEONARDO, REPRODUCIDA EN MADERA

Buenos Aires.—Un joven italiano residente en esta ciudad acaba de reproducir la famosa "Cena" de Leonardo en un retablo de 140 metros de ancho por 80 centímetros de alto, con figuras primorosamente talladas en madera. El joven autor, Fiore Pavone, está siendo muy felicitado por la perfección alcanzada en la reproducción del cuadro famoso existente en Milán.

COMUNICACIONES POR RADIO DE GRAN ALCANCE

Génova.—El barco italiano "Rex", durante el viaje de regreso de Norteamérica, ha podido mantenerse en comunicación por medio de la radio con la estación de Manila, a una distancia de 11.500 kilómetros, y con el barco "Duilio" que viajaba por el Sur de África.

EXPOSICION DE ARTE COLO-NIAL

Nápoles.—Se trabaja activamente para preparar la segunda Exposición de Arte Colonial que tendrá lugar en Octubre en el histórico Castillo, cuyo salón de los Barones será restaurado con ajujeos de Mallorca como en los tiempos de su esplendor. En los alrededores del castillo se establecerá un interesante aduar árabe.

VENTA DE AUTOGRAFOS HISTORICOS

Roma.—Se anuncia próxima una almoneda de autógrafos históricos, entre los que se destacan algunos de María Isabel de los Borbones de España, segunda esposa de Francisco I.

Se trata de una veintena de cartas dirigidas al preceptor del príncipe Farinaccio I. José Javier Poli de Molfetta, célebre literato del siglo XVIII.

Otros autógrafos son de autores más modernos, como el célebre compositor Verdi y uno del maestro Mascagni.

RIVERA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición : Noticias de madrugada

SE APLAZA EL LOCAUT DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Anoche regresó a Madrid el ministro de la Gobernación

La huelga de los obreros de agua, gas y electricidad de Valencia continúa, registrándose numerosos actos de sabotaje

DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid, 31 (3.20 madrugada).—El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que el gobernador de Alava le comunicaba la detención de Daniel García Albéniz y Patrocinio Torrance, reclamados por el Juzgado de Logroño, como autores del atraco del Monte de Piedra.

El gobernador de Asturias participa que en Mieres se registró una colisión de extremistas y fuerza pública, resultando heridos leves tres revoltosos y un guardia de Seguridad.

El gobernador de Sevilla dice que a las diez de la noche en el expreso, regresó a Madrid el ministro de la Gobernación.

EL "LOCK-OUT" APLAZADO

Madrid.—La Federación Patronal ha tomado el acuerdo de aplazar el anunciado "lock-out" del ramo de la construcción hasta el día 7 de Abril.

ACOMETE A LA GUARDIA CIVIL Y ESTA LE HIERE DE GRAVEDAD

Madrid.—En la Colonia Popular Madrileña del término de Villaverde, el vecino Antonio Linares Pérez, que se hallaba embriagado, maltrató a su esposa. Acudió una pareja de la Guardia civil y entonces Antonio disparó una escopeta, hiriendo en la cara a uno de los guardias. El compañero disparó su fusil, hiriendo gravísimamente en un costado a Antonio.

BOMBA EN UNA IGLESIA

Manzanares.—Durante la madrugada estalló en la iglesia, donde se habían congregado varios centenares de personas, una bomba. Resultó herido el sacristán Luis Ripoll. Se busca a los autores.

NUMEROSOS ACTOS DE SABOTAJE

Valencia.—El gobernador ha dicho a los periodistas que a consecuencia de la huelga de los obreros del agua, gas y electricidad, se han cometido numerosos actos de sabotaje.

En la línea hidroeléctrica, cerca de Alcira, se registró un corte, dejando a oscuras a la población. Un petardo ha dejado a la mitad de Valencia sin agua, y el gas se suministra con muy poca presión.

EL "AUTOMOVIL FANTASMA"

Barcelona.—El individuo apellidado Píera, que fué detenido a consecuencia de un atraco, al decirle los agentes de Policía que había sido capturado el "automóvil fantasma", con el que se han cometido numerosos atracos, se echó a reír, diciendo que eso no podía ser, porque el auto se encontraba a gran distancia de Barcelona.

ENTIERRO DEL GUARDIA DE SEGURIDAD MUERTO

Granada.—A las tres y media de la tarde, se verificó el entierro del guardia de Seguridad, Ibañez, asesinado por unos pistoleros.

Esta mañana, en la Plaza de las Mercaderías, se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, José María Gallego. Esto dio lugar a que circularan multitud de rumores, todos infundados.

El señor Salazar Alonso recibió a una comisión de industriales y comerciantes, que le hicieron entrega de un álbum con firmas. El ministro de la Gobernación pronunció palabras ante el micrófono para un tamiento, obsequió con un lunch a los ministros de la Gobernación, Estado y Comunicaciones.

A última hora de la tarde mejoró el tiempo, asegurándose la salida de las procesiones.

INCIDENTE CON MOTIVO DE LA SALIDA DE UNA PROCESION

Torredonjimeno.—Anoche, con motivo de la celebración de una procesión para la cual se había conseguido el oportuno permiso, el alcalde se negó a entregar a los músicos que son del Ayuntamiento.

UNA BOMBA

Linares.—En la madrugada última hizo explosión una bomba de gran potencia en el domicilio del presidente de la C. E. D. A. señor Cobos, que ocasionó destrozos.

BOMBA EN UNA IGLESIA

Manzanares.—Durante la madrugada estalló en la iglesia, donde se habían congregado varios centenares de personas, una bomba. Resultó herido el sacristán Luis Ripoll. Se busca a los autores.

NUMEROSOS ACTOS DE SABOTAJE

Valencia.—El gobernador ha dicho a los periodistas que a consecuencia de la huelga de los obreros del agua, gas y electricidad, se han cometido numerosos actos de sabotaje.

En la línea hidroeléctrica, cerca de Alcira, se registró un corte, dejando a oscuras a la población. Un petardo ha dejado a la mitad de Valencia sin agua, y el gas se suministra con muy poca presión.

EL "AUTOMOVIL FANTASMA"

Barcelona.—El individuo apellidado Píera, que fué detenido a consecuencia de un atraco, al decirle los agentes de Policía que había sido capturado el "automóvil fantasma", con el que se han cometido numerosos atracos, se echó a reír, diciendo que eso no podía ser, porque el auto se encontraba a gran distancia de Barcelona.

ENTIERRO DEL GUARDIA DE SEGURIDAD MUERTO

Granada.—A las tres y media de la tarde, se verificó el entierro del guardia de Seguridad, Ibañez, asesinado por unos pistoleros.

El entierro fué pedido por las autoridades.

Hoy se presentó espontáneamente a la Guardia civil, Ramiro Mercado García, de veintidós años, anarquista. Declaró que él era el que llevaba esposado el guardia Ibañez cuando fué asesinado. Los sujetos que intentaron libertarle, se llaman Juan Villegas Martín y Manuel López. Como el guardia se negara a libertarle, aquéllos le siguieron sin atreverse a ejercer ningún acto de violencia, porque el guardia llevaba en la mano la pistola que había ocupado al detenerle.

Al llegar a la calle de la Cárcel, el guardia se guardó la pistola en el bolsillo del pantalón y entonces los que le seguían dispararon sobre él, matándole.

Creo el detenido que el autor de la muerte del guardia, es Manuel López. Esta tarde la policía detuvo a Villegas. El otro, que estaba empleado en unos importantes almacenes, ha desaparecido.

UN EXPEDIENTE

Zaragoza.—El inspector general de Prisiones, con intervención del director general, tramita un expediente para depurar responsabilidades con motivo del suceso ocurrido en la Cárcel, contra el juzgado, cuando éste iba a tomar declaración a los detenidos.

Han declarado el director de la Prisión y los oficiales de servicios, y a pesar de la reserva que se guarda, parece demostrado que la dirección del establecimiento era deficientísima.

PLANTE DE PRESOS

Pontevedra.—Los reclusos sociales hicieron un plante para protestar contra la medida de prohibir que a uno de los detenidos por tenencia de explosivos lo llevasen al Hospital, no obstante haber sufrido un vómito de sangre.

Intervino el gobernador y ordenó que el recluso fuese hospitalizado, pero el presidente de la Audiencia dió contraorden y el recluso

LOS GRANDES INVENTOS

Se trata de una veintena de cartas dirigidas al preceptor del príncipe Farinaccio I. José Javier Poli de Molfetta, célebre literato del siglo XVIII.

VENTA DE AUTOGRAFOS HISTORICOS

Roma.—Se anuncia próxima una almoneda de autógrafos históricos, entre los que se destacan algunos de María Isabel de los Borbones de España, segunda esposa de Francisco I.

Se trata de una veintena de cartas dirigidas al preceptor del príncipe Farinaccio I. José Javier Poli de Molfetta, célebre literato del siglo XVIII.

Otros autógrafos son de autores más modernos, como el célebre compositor Verdi y uno del maestro Mascagni.

Desagüe para paraguas.



RIVERA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 682,6. Sombra, 12,4. Mínima, -4,0. Seco, 9,2. Húmedo, 6,2. Viento, SE.—fuerza 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,6.

Las gestiones para evitar la anunciada huelga de metalúrgicos

La sociedad de obreros metalúrgicos El Progreso, ha presentado los oficios de huelga, anunciando ésta para el día 4 del próximo mes de Abril.

El Jurado Mixto de la Pequeña Metalurgia, tan pronto tuvo conocimiento de esto, celebró una reunión extraordinaria, que presidió el señor Prieto Carrasco, y a la que asistieron los vocales patronos y obreros, señores Pérez Moneo, Gómez de la Rosa, Niño, Cifuentes, Paredes, Benito, Whitte y Jaén y el secretario señor Sánchez Fraile.

En esta reunión se dió cuenta de las peticiones que se formulaban, que eran, entre otras, que se colocaran todos los obreros parados del ramo, siempre que haya trabajo en la localidad o en la provincia; que la Compañía del Ferrocarril del Oeste del España, realice en Salamanca la reparación del material averiado, si las reparaciones pueden hacerse aquí, y que se impida que los organismos oficiales y particulares realicen trabajos fuera de Salamanca.

Como se vé, todas estas peticiones van encaminadas a resolver la crisis de trabajo.

Para el caso de que estas peticiones no puedan ser atendidas, solicitan la implantación de la jornada semanal de 44 horas.

En la reunión hubo unanimidad al apreciar el asunto y se adoptaron diversos acuerdos encaminados a evitar el planteamiento del conflicto.

Uno de los asuntos tratados de más importancia, fué del material que tiene en malas condiciones mencionada Compañía, y con objeto de aclarar algunos extremos, una comisión del Jurado, integrada por el presidente, señor Prieto Carrasco; el vocal patrono, don Vicente Pérez Moneo; el vocal obrero, don Epifanio Jaén, y el secretario, don Luciano Sánchez Fraile, estuvieron en la Estación visitando los talleres y comprobando que había una gran cantidad de material en malas condiciones. También celebraron diversas entrevistas con el ingeniero jefe y jefes de personal.

Como consecuencia de las mismas se confirmó que la Compañía decía no hacia las reparaciones necesarias por dificultades económicas y que por lo tanto había que encaminar las gestiones cerca del Estado.

La reparación del material averiado presenta un doble aspecto: por un lado solucionar la crisis de trabajo y por otro evitar los peligros que supone que el tráfico se haga con material en malas condiciones.

Los comisionados visitaron después al gobernador civil y se ha convenido celebrar en la tarde de hoy una reunión, a la que serán invitados representantes de diversas entidades y corporaciones con objeto de buscar una solución al conflicto.

Un acto para mañana en la Casa del Pueblo

Mañana, domingo, en la Casa del Pueblo, celebrarán un acto público los metalúrgicos, para justificar su posición en el conflicto.

El acto se celebrará a las once de la mañana, y harán uso de la palabra, por la Federación Local, Ángel Rivas, y por la Sociedad de Metalúrgicos, Epifanio Jaén.

También hablará el diputado señor Manso.

Excursión a la Sierra de Béjar

El grupo de Salamanca aficionado al deporte de la nieve, ha organizado una excursión para el próximo domingo, en autocar.

Se admiten inscripciones en el comercio de Primitivo Muñoz, en la calle del Doctor Riesco, al precio de 8 pesetas billete.

Salida de Salamanca, a las seis de la mañana; regreso, a las nueve de la noche.

Hay nieve abundante y esquiable.

EL JUEVES SANTO EN SALAMANCA



El primer jueves del año, de los tres "que relucen más que el sol"—Jueves Santo—hizo honor al refranero. Las muchachas salmantinas, que llevan arraigada la fe religiosa, hicieron la tradicional visita a los Sagrarios, tocadas con la españolisima mantilla, que realizaba aún más la belleza de nuestras damitas. De los numerosos grupos que durante todo el día pasearon por la ciudad, de iglesia en iglesia, con sus rosarios de nácar y sus devocionarios en las manos, Almaraz supo recoger los más representativos de la hermosa y el donaire de la mujer charra

LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA EN SALAMANCA

Con un tiempo aceptable, se celebraron brillantemente en nuestra ciudad las festividades religiosas de la Semana Santa, correspondientes al jueves y viernes.

Salamanca entera acudió en estos días a las iglesias parroquiales y conventuales a oír los Oficios Divinos y después a acompañar a Jesús Sacramentado al Tabernáculo del monumento.

Desde las once de la mañana, el Jueves Santo, dió principio la visita a los monumentos, viéndose con bastante profusión la clásica mantilla española, que tocaba a la mujer salmantina, resaltando su belleza.

JUEVES SANTO

En la Universidad

A las ocho de la mañana, se verificó, organizada por la Junta de la Capilla que preside el catedrático de la Facultad de Ciencias, don Mariano Sesé, la misa de comunión general, que fué oficiada por el P. Vega, dominico, asistido de sus hermanos en la Orden, los padres Ricardo Urrioz y Domingo del Pilar. Asistieron a los oficios los doctores y catedráticos don Mariano Sesé, don Enrique Esberabé de Artea-ga, don Federico Hoyos, don Ma-

nuel González Calzada, don Emilio Román Retuerto, don José Téllez de Meneses, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don José Esperabé González, don José García-Revillo y García, don Juan D. Berrueta, don Leopoldo Juan, don José de Bustos Miguel, don Fernando García Sánchez y don Angel Vázquez de Parga.

Después de los Oficios, se verificó la procesión claustral, para trasladar el Augusto Sacramento al monumento, estableciéndose seguidamente un turno de vela.

A continuación, a los expresados doctores y catedráticos se les sirvió un exquisito desayuno por el Café Novelty.

En la Catedral

La misa solemne u Oficios Divinos, a la que asistieron centenares de fieles, se celebró solemnemente a las 9,30 de la mañana, oficiando el muy ilustre señor don Ceferino Andrés Calvo, deán, asistido de los muy ilustres señores don Gerardo Sánchez y don Santiago Prast.

Después de la misa, y procesionalmente, fué llevada la Eucaristía al monumento, donde quedó depositada a la veneración de los fieles. Por la tarde, a las tres, se verificó el Lavatorio a doce pobres del Asilo de las Hermanitas. El Lavatorio lo verificó el muy ilustre señor don Ceferino Andrés Calvo. Ocupó la sagrada cátedra el beneficiado don José Antonio Ruano, predicando el sermón del Mandato, que desarrolló elocuentemente sobre la base del texto evangélico de la última cena que los apóstoles verificaron con el Redentor. Después de la cena, Jesucristo, se despojó de la vestidura y sujetando una toalla a la cintura, comenzó a lavar los pies de los apóstoles, significándoles con esto el sentimiento de humildad que debe predominar entre los cristianos.

Hizo consideraciones oportunistas sobre este texto evangélico. Por la tarde, a las 5,30, se cantaron los Maitines.

En los demás templos

Como ya decimos al principio de esta crónica que lo mismo en los parroquiales que en los conventuales, los Oficios Divinos se celebraron con gran solemnidad, acompañando a Jesús Sacramentado los cofrades de las respectivas cofradías al monumento.

En todas las iglesias, el palio era llevado por los hermanos de las Cofradías.

Horas Santas

Estuvieron concurridísimas, pronunciándose en la Purísima, el sacerdote don Gabriel Palomero; en la Clerencia, el P. Teodoro Toni, de la Compañía de Jesús; en las Escuelas, el P. Villaverde; en San Juan de Sahagún, el párroco don Santos Jiménez, y en el Carmen, don Jaime Flores.

En esta Hora Santa, se meditó acerca de los distintos momentos que se sucedieron después de la cena de Jesucristo con los Apóstoles, su estancia dolorisima, en el huerto de Getsemani, el prendimiento por Judas Iscariote y las tropas que le seguían; su presentación a Anás, Caifás y Poncio Pilatos, hasta el Gólgota, donde se verificó la consumación de la redención del humano linaje, quedando establecida la vida del espíritu.

VIERNES SANTO

Sermones de Pasión, de las Siete Palabras y de la Soledad. Desde las cinco de la mañana, los monumentos continuaron siendo visitadísimos.

A las seis de la mañana, en San Pablo, acudieron, hasta abarrotar por completo el templo, numerosos fieles, para oír la oración sagrada de la Pasión, a cargo del coadjutor de la Purísima, don Gabriel Palomero.

A las siete, también en la Catedral, se pronunció el sermón de la pasión, predicando el beneficiado don José Antonio Ruano.

A las nueve y media, se celebraron los Oficios Divinos, actuando de preste el muy ilustre señor don Ceferino Andrés Calvo, asistido por los muy ilustres señores don Tomás Redondo y don Santiago Prast.

Después se hizo profesionalmente el traslado de la Eucaristía desde el monumento.

A continuación, los canónigos y beneficiados, adoraron la Cruz depositando los simbólicos roeles que dicen: "Donum de donis tuis".

En el Carmen, don Luis Hernández Contreras.

En todas las oraciones sagradas sobre la Pasión, patentizaron los oradores de manera brillante los momentos anteriores a la Pasión y el sublime de la crucifixión y de la consumación.

En las iglesias de la Purísima, San Julián, San Francisco, San Juan de Sahagún, se pronunciaron sermones de la Soledad de manera elocuente, por los sacerdotes don Valentín González, párroco; don Santos Jiménez; un P. Capuchino y don Cándido M. Verdejo.

Asimismo fueron elocuentísimos y conmovedores los sermones de las Siete Palabras pronunciados en San Julián, la Clerencia, Escuelas, por el P. Carmelita Crisógono de Jesús Sacramentado, P. Toni, de la Compañía de Jesús, y P. Villaverde.

Via Crucis

La venerable e ilustre congregación de Jesús Divino Rescatado rezó el Via Crucis, a las once de la mañana, ayer, en Santo Domingo, siendo cantado por la capilla que dirige don Anibal Sánchez.

La cofradía de Jesús Nazareno de San Julián, rezó el Via Crucis, solemnemente en la Catedral, y la Cofradía de la Vera Cruz, en los Dominicos.

La fiesta de la Soledad en la Catedral

Anoche, a las nueve, con asistencia de la mayoría de los hermanos que constituyen la cofradía de la Virgen de la Soledad, se celebró una solemne función en la catedral, predicando el reverendo P. Fraile, de la Orden de Santo Domingo, y después se verificó la procesión claustral con la imagen de la Soledad.

En la Universidad

Se celebraron los oficios, trasladando el Augusto Sacramento del monumento.

Los cultos para hoy y mañana

En la Catedral, a las 9,30, solemnes Oficios.

En la Purísima, a las 7,30, Oficios, y a las siete de la tarde, Rosario, Sabatina y Regina Coeli.

En San Francisco, los Oficios a las 6,30.

En la Clerencia tendrán lugar los Oficios a las siete de la mañana.

Domingo de Resurrección.— En la Catedral, a las 9,30, misa solemne, predicando el muy ilustre señor Magistral.

En la Purísima, a las nueve, misa parroquial, y a las siete de la tarde, exposición del Santísimo, Rosario y reserva.

Desde Villar de Ciervo

De bodas

Ha sido leida la primera amonestación, para matrimonio canónico, del joven industrial, de Salamanca, don Aureliano Pascual Macía, con la simpática y elegante señorita, de esta localidad, Magdalena Vicente Hernández, de acaudaladas familias, a cuyos familiares, en totalidad, envío mi enhorabuena.

Asimismo ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Victoria González para el joven veterinario de este municipio don Mario García.

La primera de distinguidas y respetables familias de la localidad, y el segundo de Fuenteguinaldo, a los que envío una efusiva enhorabuena.

Se hallan en proyecto varios matrimonios más, los que, aunque ya están fuera de incógnita, nada debo manifestar de anticipado hasta fecha próxima.

¡Cualquiera habla con éstos de política!

Saludos

Saludamos, a su llegada a ésta de la peregrinación católica a Roma, al muy cultísimo y piadoso tesorero de la misma, don Dámaso González Martín, al que, completamente emocionado, nos dá cuenta a la par que de las maravillas que ha tenido la dicha de admirar, de la piedad y cariño que han sabido tributar al representante de Cristo en la tierra.

De Semana Santa

Se han celebrado, como de costumbre, las procesiones de Semana Santa, en las que el vecindario ha dado pruebas de relevante catolicismo.

La Juventud Católica hizo su comunión general el día de Jueves Santo, llevando las varas del palio, en el traslado de Jesús Sacramentado, así como estuvo encargada de velarle, previo turno riguroso entre los asociados.

De progreso

Con el fin de aliviar el paro obrero se halla en construcción una acera en la calle del Capitán Rodríguez Almeida, cuya construcción, unida a la de las escuelas, ha disminuido casi totalmente el paro.

Se halla solicitada del excelentísimo señor ministro de Obras Públicas la subvención de diez mil pesetas para el camino vecinal de ésta a Villar de la Yegua, y de cuya concesión se tienen impresiones inmejorables realizadas por nuestros valientes diputados salmantinos.

¿Salvajismo aún?

En la reparación de la calle del Capitán Rodríguez Almeida, que, como queda dicho, se están llevando a efecto reparaciones, la obra que dejaron ejecutada los obreros en el día del lunes último, al amanecer del día siguiente apareció casi deshecha. Yo no sé si esto contribuía a fomentar el paro obrero a demostrarnos, por desgracia, que aún tenemos quien nos rodea revestido de salvajismo.

Sería muy gustoso el cronista si estos malhechores fueran castigados con la pena de construírlos de nuevo y una severa sanción sobre esto.

J. SANCHEZ

HOY TERMINA EL PLAZO DE ADMISION DE FOTOGRAFÍAS PARA EL CONCURSO DE LA «MISS REGIONAL»

A cuyo título aspiran bellas señoritas de León, Zamora y Salamanca

Esta noche, a las doce, quedará cerrado el plazo de admisión de fotografías de las señoritas aspirantes a ostentar la representación de nuestra región en el concurso nacional de belleza para la elección de "Miss España 1934".

Sabemos de muchas señoritas que se hallan aún indecisas, por un temor pueril. Para que lo desechen, tenemos que recordarles que únicamente será conocido el nombre de la señorita que resulte elegida, y que los demás quedarán en el secreto más absoluto.

Como el plazo marcado rige por igual para las provincias de León y Zamora, las fotos que de éstas se nos envíen las recibirá EL ADELANTO en el primer correo del lunes, convocándose inmediatamente a los miembros del Jurado para la selección de fotografías, y proceder, si ello es posible, a la proclamación de la "Miss" regional.

León, Zamora y Salamanca se disputan este año la supremacía de la belleza regional. De las tres, hay una magnífica representación en el concurso. ¿Cuál de las tres provincias será la vencedora en este torneo de belleza? La incógnita se despejará dentro de pocas horas.

¡Animo, señoritas salmantinas! ¡A no dejarse arrebatar el título de la mujer más bella de Castilla-León!

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORA-
BLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE
BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)